



JOSÉ LUIS DE LA TORRE CASTELLANO

<https://orcid.org/0000-0002-0767-8274>

jlbombardino@gmail.com

Investigador independiente

# Los primeros certámenes de orfeones de Granada durante las fiestas del Corpus a través de la prensa (1890-1892): entre la expectación inicial y la decepción final

## *The First Choral Society Competitions in Granada During the Corpus Christi Festivities Through the Press (1890-1892): From Initial Expectation to Final Disappointment*

El movimiento coral en España tuvo una importante implantación en la sociedad del siglo XIX y supuso no solo un movimiento musical y cultural, sino también un revulsivo para las clases populares. Así, los orfeones y las sociedades corales fueron la máxima expresión de este movimiento y tuvieron su impulso gracias, entre otras cosas, a los certámenes organizados por todo el país. En Granada, el primer certamen se celebró en 1890 con la participación de tres orfeones. Estos certámenes se intentaron repetir los dos años siguientes sin el éxito de la primera edición. En el presente texto, examinaremos el desarrollo de los certámenes de orfeones organizados entre 1890 y 1892 en Granada, y analizaremos el ambiente cultural y musical de Granada y el devenir de las formaciones corales en esta ciudad en las últimas décadas del siglo XIX.

Palabras clave: Granada, orfeones, sociedades corales, certamen, prensa, Corpus Christi, siglo XIX.

*In Spain, the choral movement had an important presence in 19<sup>th</sup>-century society. It was not only a musical and cultural movement, but also a galvanising force for the working classes. Thus, orphéons and choral societies were the ultimate expression of this movement and gained momentum through the competitions organised throughout the country, among other things. In Granada, the first competition took place in 1890 with the participation of three choral societies. These competitions would be repeated the following two years without the success of the first. This article examines the development of choral competitions organised between 1890 and 1892 in Granada, and analyses the cultural and musical atmosphere of Granada and the evolution of choral groups in this city in the last decades of the 19<sup>th</sup> century.*

**Keywords:** Granada, orphéons, choral societies, competitions, press, Corpus Christi, 19<sup>th</sup> century.

El movimiento cultural obrero de marcado carácter social que posteriormente dará impulso al asociacionismo musical de las clases populares se inicia en la primera mitad del siglo XIX. Este movimiento desembocará posteriormente en la gran revolución coral que propuso José Anselmo Clavé (1824-1874) en Cataluña (Lacárcel 2017, 59). En este sentido, las sociedades corales obreras supusieron un medio de acción social que ofrecería a las clases populares nuevas formas y espacios de entretenimiento a través de la cultura y la educación (Miquel 2024, 51). No obstante, el movimiento coral en España, entendido como la “creación y desarrollo de coros de aficionados”, tomará impulso en la segunda mitad del siglo XIX, experimentando un notable crecimiento “en la década de 1860 y llegando a su período de mayor expansión en la década de 1880” (Nagore 2015, 106). Este movimiento se acentuará en lugares con mayor problemática obrera y arraigo del nacionalismo-regionalismo (Nagore 2015, 106).

Según Cancela Montes, “los orfeones fueron un tipo de sociedades corales masculinas constituidas por cantores aficionados que surgieron en países como Alemania, Suiza o Inglaterra durante las primeras décadas del siglo XIX”<sup>1</sup>, como un movimiento educativo para las clases trabajadoras (2020, 400). Este importante desarrollo del movimiento coral en Europa penetra en España a mediados de siglo, impulsado por el auge del asociacionismo musical en todo el continente. La democratización burguesa que permite el acceso a la cultura a una base popular más amplia también se erige como un factor clave junto con el prestigio social que cobró la música durante el siglo XIX y el gusto por la expresión del sentimiento nacional que se manifiesta, entre otros, en los grandes certámenes y festivales que concentran a enormes masas corales e instrumentales (Nagore 2001a, 211-212).

En lo que a nomenclatura se refiere, el término “sociedad coral” se relaciona con el movimiento asociativo musical que tomó fuerza en el siglo XIX y que encuentra su principal expresión en las sociedades corales de aficionados. Por su parte, el término “orfeón”, surgido en Francia, se refería a sociedades corales populares de voces masculinas. En España, el término orfeón terminó por utilizarse de forma ambivalente para ambas acepciones, designando “cualquier agrupación coral de carácter no profesional y siendo de hecho sinónimo al de ‘sociedad coral’” (Nagore 2001b, 17-18). En la presente investigación utilizaremos ese término para referirnos a ambas manifestaciones corales.

El movimiento coral asociado al obrerismo, en particular, se erige como garante de la cultura popular emergente con un importante componente social para la conversión moral y cultural de las clases populares (Nagore 2001a, 215-216). La popularización de la enseñanza musical entre estos sectores será

---

<sup>1</sup> En este punto, es interesante destacar que ya desde inicios del siglo XIX encontramos ejemplos de coros mixtos y femeninos en zonas de Alemania y Suiza. Véase Nagore (2001b, 26-29).

el germen de muchas agrupaciones corales posteriores. No obstante, debemos destacar que el precedente de la eclosión de este movimiento coral de base popular se encuentra en la importante práctica coral desarrollada en las sociedades burguesas durante las décadas anteriores (Nagore 2001b, 58-59). De ahí que resulte interesante atender a la dualidad entre burguesía y obrerismo para comprender mejor el desarrollo del fenómeno coral en Granada.

En este sentido, otro de los hechos que impulsan el movimiento coral en nuestro país es la organización de certámenes y concursos de orfeones. Estos acontecimientos, que propiciaban también la movilidad nacional de las agrupaciones, no solo reforzaban la programación musical de las ciudades (Carreras 2018, 67-69) y la proyección social y cultural de los coros, sino que también ofrecían estímulo y galardones a los que obtenían alguna distinción. Los certámenes y concursos se vieron potenciados por numerosas voces que pedían a las autoridades la organización de estos eventos donde se fomentaba el espíritu localista y la pugna entre los participantes, aunque a veces se perjudicaba el repertorio por ser demasiado complicado. No obstante, la multiplicación de estos acontecimientos en España a partir de la década de 1880 se vio favorecida por la expansión de este movimiento coral, la ampliación de la red de comunicaciones y el auge del espíritu competitivo (Nagore 2015, 109-114).

En Andalucía, los primeros ejemplos de orfeones los encontramos en la década de 1850. La Sociedad Artística Gaditana (1852) estuvo formada por coristas de Cádiz y Sevilla (Verdía 2019, 314). En 1862 se funda la sociedad coral La Estrella en Málaga, en 1899 el Orfeón Jerezano de Jerez de la Fronteira y también a finales del siglo XIX el orfeón del Círculo de la Amistad de Córdoba (Morales 1994, 58-59). Del mismo modo, en la provincia de Jaén encontramos el Orfeón Linarense y el Orfeón Jiennense del Círculo de las Sociedades Obreras Confederadas a partir de 1890, o el Orfeón de Martos de 1897 (Verdía 2019, 315).

Con todo, el presente texto aspira a estudiar y analizar el desarrollo de los primeros certámenes de orfeones de la ciudad de Granada entre 1890 y 1892, incidiendo en la organización de los eventos, las agrupaciones corales participantes y el repertorio interpretado. Con ello, planteamos un acercamiento a los inicios del movimiento coral granadino en las últimas décadas del siglo XIX.

Para ello, utilizaremos una metodología basada en la investigación histórica y musicológica, sustentada en la consulta, vaciado y revisión heurística de diferentes fuentes de información. De entre las fuentes primarias, destacamos los documentos –principalmente expedientes administrativos– hallados en el Archivo Histórico Municipal de Granada, los del Archivo de la Universidad de Granada –programas de conciertos, actas o documentos musicales– o los de la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España –partituras–. También las fuentes hemerográficas resultan esenciales para complementar esta investigación. Así, hemos acudido a la prensa histórica para intentar aportar

nuevos datos al vacío historiográfico en torno al movimiento obrero, su entramado en la ciudad de Granada a finales del siglo XIX (López 2016, 270-271) y el desarrollo del propio certamen. Esto también nos permitirá acercarnos a los primeros certámenes de orfeones y el desarrollo que pretendemos investigar. Con esta finalidad, hemos realizado un vaciado de información relativa a este respecto en la Biblioteca Virtual de Andalucía –donde se aloja la hemerografía digital de Andalucía–, a través de un sistema de búsqueda basado en palabras clave y en la revisión de los días exactos y próximos al evento en las principales cabeceras periodísticas de la época.

### **Granada a finales del siglo XIX: movimientos obreros, culturales y musicales**

A finales del siglo XIX, Granada era una ciudad transformada en los aspectos social, cultural, urbanístico y económico. La positiva evolución económica resultante del nuevo cultivo de la remolacha azucarera y su industria paralela fomentaron el crecimiento de la burguesía urbana industrial y de la población de la capital en general. Esta nueva burguesía y la clase obrera ligada a la industria agrícola y al sector terciario comenzaron a demandar nuevos espacios y formas de cultura colectiva (López-Guadalupe y Sánchez Montes 2017, 157-166).

La burguesía, como principal impulsora de la dinámica cultural, contaba en Granada con importantes instituciones e infraestructuras sobre las que desarrollar su actividad social y de ocio. De entre las infraestructuras podemos citar el finalmente denominado Teatro Cervantes<sup>2</sup>, inaugurado en 1810 gracias al impulso del General Sebastiani durante la ocupación francesa, a pesar de iniciarse el proyecto en 1797 (Sáez Pérez 1989, 175-188). Se construyó en un espacio de nueva creación, entre la Plaza del Campillo y la Plaza de Mariana Pineda, tras la eliminación de murallas y puertas y la apertura de nuevas plazas para el impulso cultural y social de la ciudad (Martínez 1987, 231-233).

Sin embargo, el teatro que centrará la atención para la presente investigación, el Teatro Isabel la Católica, se inaugura el 4 de octubre de 1863 a escasos metros del anterior, y disponía de un mayor aforo. De sencilla construcción, se comentaba que era confortable y moderno para la época y contaba con una destacada decoración con pinturas en el techo y un telón de boca realizado por José Marcelo Contreras (Oliver 2013, 328-330). Se erigió en una de las esquinas de la Plaza de los Campos (ilustra-

---

<sup>2</sup> Decimos finalmente porque en el proyecto inicial se llamaba Teatro del Campillo, pasó a designarse Napoleón en su apertura y durante la invasión francesa, y en 1863 se denominó Principal. Finalmente, a partir de 1905, tomaría el nombre de Cervantes con motivo del quinto centenario de la publicación de la obra cervantina. Véase Sáez Pérez (1989, 175-188), Oriol (2021, 24) y Barrios Rozúa (2006, 298).

ción 1) en terrenos propiedad de Emilio Pérez del Pulgar<sup>3</sup>. Durante su etapa en activo sufrió diversas reformas, y gracias a su capacidad acogió, en ocasiones, representaciones que se hallaban en el cercano Teatro Cervantes. Desaparece en 1934 a causa de un importante incendio que lo dejaría inutilizado (Oriol 2021, 25). Durante su etapa en activo, que podríamos cifrar en casi tres cuartos de siglo, fue un espacio para la exhibición de la burguesía granadina, donde se estrenaron numerosas piezas de carácter modernista (Pinedo 2007, 215).

En lo que a instituciones culturales y musicales de corte burgués se refiere, Granada contaba desde finales del siglo XVIII con importantes ejemplos que ayudaron a la dinamización cultural y social de la capital. Es el caso de la Real Sociedad Económica de Amigos del País que, aunque sus inicios datan de 1775 (Castellano 1984, 119-123), comienza su actividad en 1777 (Arias de Saavedra 2001, 13-20), contando desde el principio con una comisión dedicada a las artes (Castellano 1984, 264-269). Por su parte, el Liceo Artístico y Literario se funda en 1839 y cuenta con una sección musical desde sus inicios. La tercera etapa de esta institución se extiende desde finales del siglo XIX hasta principios del XX (Vargas 2019, 257-260), intervalo de tiempo objeto de estudio en el presente trabajo.

Paralelamente a estas instituciones hallamos la tertulia Cenáculo Granadino, donde encontraremos a los grandes referentes de la música en la capital granadina de finales del siglo XIX, alguno de ellos participantes en los primeros certámenes de orfeones. Así, pertenecieron a esta tertulia de carácter semanal Ramón Noguera, Bernabé Ruiz Vela, Cándido Orense, Enrique Valladar o Francisco de Paula Valladar, entre otros (Vargas 2021, 23-24).

Por último, entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX encontramos el Centro Artístico, Literario y Científico (Vargas 2019, 260), una institución que nace en 1885 y que fomentará una importante actividad cultural desde sus inicios (Díaz 2017, 90-92).

Por otro lado, el movimiento obrero granadino comenzó a tomar forma desde la segunda mitad del siglo XIX, aunque su auge se produce entre la última década de ese siglo y principios del XX. Si bien la mayoría de organizaciones estuvieron ligadas al movimiento obrero, no es menos cierto que algunas tuvieron carácter filantrópico y fueron impulsadas por la pequeña burguesía granadina (López 2016, 270). Así, hubo organizaciones obreras de carácter educativo y profesional como La Ilustración

---

<sup>3</sup> Emilio Pérez del Pulgar y Blake (Granada, 1824 - ¿?). Parece que fue el hermano mayor de Fernando Pérez del Pulgar y Blake (Granada, 1839 - Granada, 1904) (Aguilera 2002, 38-39), IV Conde de las Infantas, político granadino (Pinedo 2007, 737) e intelectual que estuvo al frente de la Sociedad Económica "Amigos del País" de Granada a finales del siglo XIX (Rodríguez 2024, 306).

Popular (1868), El Fomento de las Artes (1888) o El Arte de Imprimir (1888); de carácter cooperativista-asistencial, como La Igualdad (1869) o La Esperanza del Obrero Granadino (1890); y de carácter político o societario como el Círculo Católico de Obreros (1892), la Agrupación Socialista de Granada (1892) y El Amigo del Obrero (1896), entre otros (López 2016, 270, 276-284).

Por tanto, podemos entender que existe una relación entre el movimiento asociativo burgués de Granada y el movimiento asociativo obrero a finales del siglo XIX en lo que a dinamización cultural de la capital se refiere. Si bien cada movimiento tuvo sus propias características y sus propios espacios, convergerán en los primeros certámenes de orfeones y en las agrupaciones corales que en ellos se darán cita como veremos en los siguientes apartados.



*Ilustración 1. Esquina del edificio del Teatro Isabel la Católica en la Plaza de los Campos. Fuente: Carmen Pérez. 2013. "El Antiguo Teatro Isabel la Católica". Granada por el mundo (blog), 31 de octubre de 2018, [https://granadaporelmundo.com/el-antiguo-teatro-isabel-la-catolica/#google\\_vignette](https://granadaporelmundo.com/el-antiguo-teatro-isabel-la-catolica/#google_vignette)*

Por último, sin duda, la festividad más relevante de Granada es la del Corpus Christi, instituida por los Reyes Católicos a principios del siglo XVI por Real Cédula (Galán 2013, 636-640). Esta festividad religiosa conmemora la transformación del pan y el vino en el Cuerpo y la Sangre de Cristo y tiene lugar sesenta días después del Domingo de Resurrección (López-Guadalupe y Sánchez-Montes 2017, 163). Sin embargo, lo importante de esta festividad en Granada es que combina aspectos religiosos con otros que no lo son, en un amplio programa cultural que a finales del siglo XIX experimenta una importante transformación. Esta renovación incluirá la llegada a Granada de la Sociedad de Conciertos de Madrid para los

conciertos en la Alhambra, nuevos certámenes, concursos y diversas actividades que se solaparán con los tradicionales desfiles de la Tarasca y los gigantes y cabezudos y la solemne procesión del Corpus Christi por las calles del centro histórico (Montijano 2020, 81-92).

Bajo el paraguas de esta festividad se programaron los primeros certámenes de agrupaciones musicales y otras disciplinas artísticas, como la Exposición de Bellas Artes, organizada entre 1885 y 1897 por el Liceo Artístico y Literario durante su segunda etapa de existencia<sup>4</sup> (Caparrós 1993, 187), el primer Certamen Provincial de Bandas de Música en 1887 celebrado en la antigua plaza de toros (Barberá 2020, 249-252) y el primer certamen de orfeones obreros de Granada en 1890 (Alonso 2017, 27). A este último evento nos referiremos más adelante.

### **Los primeros orfeones y sociedades corales de la ciudad de Granada**

Acercarnos a los inicios del movimiento coral en la capital granadina requiere, inexcusablemente, de una mirada a la Escuela de Canto y Declamación de Isabel II, fundada en 1861 por el cantante italiano afincado en Granada, Giorgio Ronconi (1810-1890). La importancia de esta escuela de canto radica en su programa de estudios, que incluía cursos de estudios melódicos y lecciones de canto perfeccionado y declamación (Godoy 2021, 35-36). Al frente de esta escuela mientras Ronconi continuaba con su carrera artística fuera de Granada estuvieron Bernabé Ruiz de Henares y Miguel Rivero. Sin embargo, esta iniciativa no tuvo demasiado recorrido porque surgieron problemas con los empresarios y la orquesta del Teatro Principal, lugar donde la escuela tenía su sede. No obstante, la presencia en Granada del cantante italiano fue suficiente para continuar con el impulso vocal y coral de la capital en diferentes ámbitos (Barberá 1993, 235).

Entre los primeros intentos para poner en marcha un orfeón en Granada encontramos el del Liceo Artístico y Literario. Este funcionó entre 1879 y 1882, extinguiéndose rápidamente por la tibia y distante acogida del público granadino (Barberá 2020, 52). Más tarde, a principios de la década de los años ochenta, apareció la Sociedad Coral Granadina, proyectada y dirigida por Carlos Romero Vargas-Machuca, contando en 1882 con cuarenta voces (Barberá 1993, 242). No debió tener, de nuevo, demasiado recorrido esta formación coral, porque no se encuentran noticias suyas mucho más allá de su fundación.

---

<sup>4</sup> Esta institución fue un gran referente del asociacionismo cultural de la capital y la provincia durante los años isabelinos y el Sexenio Democrático. Su historia se articula en tres etapas: una primera entre 1839 y 1843; la segunda que se extiende entre 1847 y 1897, lapso de tiempo en el que se encuadra la organización de esta exposición; y una tercera etapa que cubre los últimos años del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Véase Vargas Liñán (2019, 257-260).

Será el Centro Artístico, Literario y Científico una de las primeras instituciones culturales granadinas en poner en marcha un orfeón de forma estable y perdurable en el tiempo. Este orfeón quedará instituido en 1888 con una treintena de jóvenes socios del Centro bajo la dirección de Aureliano del Pino, músico granadino que conoció el intenso movimiento coral del norte de España durante su servicio militar en Pamplona. Un año más tarde, el orfeón quedó afianzado (Barberá 2020, 51-53), tomando ya parte en importantes actos (ilustración 2).



*Ilustración 2. Programa de la velada musical en el Liceo de Granada (27-05-1889) con motivo de la celebración de la Coronación de Zorrilla en Granada (1889). Nótese la intervención del orfeón del Centro Artístico dirigido por Aureliano del Pino. Fuente: Caja 066 Número 110(58), Archivo de la Universidad de Granada, Granada*

Por último, en 1890, en fechas próximas al propio certamen de orfeones que próximamente estudiaremos, se dio también un intento por parte de El Fomento de las Artes de poner en marcha un orfeón. Este, según las crónicas halladas en prensa<sup>5</sup>, cesa su actividad poco después de su puesta en marcha aunque, como veremos más adelante, parece que rápidamente reanuda sus trabajos.

### **El primer Certamen de Orfeones de Granada en 1890**

Ninguna manifestación más elocuente del grado a que llega en una población la cultura de las clases populares como la formación de orfeones en que los obreros invierten las horas que les deja libre el penoso trabajo del taller, cultivando su inteligencia con el estudio de la música y proporcionando con ella solaz esparcimiento a su espíritu.

<sup>5</sup> *El Defensor de Granada*, “Los orfeones en Granada”, 25 de febrero de 1890, 1.

En Cataluña, Valencia, Galicia y otras regiones de España, existen numerosas sociedades corales que han llegado a alcanzar un gran prestigio y han luchado gloriosamente con los más afamados coros de Francia y otras naciones, alcanzando los primeros premios en públicos certámenes, tan importantes como la Exposición Universal de Barcelona en 1888. En Granada hasta ahora no contamos con una institución de esta índole tan culta como apropiada a la clase obrera y no creemos que sea por falta de elementos, pues el pasado Carnaval hemos oído con gusto un numeroso coro que ensayado por un distinguido músico granadino cantaba con rara afinación números difíciles y de exquisito gusto. También a principios del año corriente un grupo de obreros pertenecientes al *Fomento de las Artes* y dirigido por un modesto joven artista, formó un orfeón que, no sabemos por qué causa interrumpió sus trabajos, ya bastante adelantados. Los aficionados a esta clase de recreos son numerosos entre los obreros granadinos, que solo necesitan una inteligencia que los dirija para constituir una agrupación capaz de competir ventajosamente con los mejores orfeones de España.

Si todos estos elementos se unieran y constituyesen una sociedad robusta, numerosa y bien organizada, muy pronto, y con poco trabajo, veríamos ocupar a nuestra población uno de los primeros puestos en los grandes certámenes musicales que frecuentemente se celebran en todas las ciudades del mundo culto. Con ello conseguirían nuestros obreros un notable adelanto en su cultura, al mismo tiempo que se harían dignos de gratitud las personas que con sus conocimientos artísticos los dirigieran en tan laudable empresa<sup>6</sup>.

El movimiento asociativo, tanto obrero como burgués, que había experimentado un gran auge en Granada en la última parte del siglo XIX, no supo o no pudo traducir este potencial en el surgimiento de agrupaciones corales que perduraran en el tiempo. La noticia transcrita, aparecida en *El Defensor de Granada*, diario fundado en 1880 por José Genaro Villanova y dirigido inicialmente por Luis Seco de Lucena (Checa 2011, 254), es sintomática del déficit de estas agrupaciones con respecto a otras capitales de provincia o regiones. Por tanto, observamos el deseo de que se creen agrupaciones corales que supongan un acicate para la cultura granadina, incorporando a las clases populares en esta dinamización y, por ende, aspirando a que estas nuevas formaciones pudieran tener la suficiente calidad musical para equipararse al movimiento coral de otras ciudades españolas.

En este sentido, las instituciones públicas parecen recoger la sugerencia o crítica —según se mire— aparecida en el periódico y pronto comienzan a fomentar estas agrupaciones corales en la programación cultural de la capital granadina. Este intento responde, como se desprende de la noticia, a la necesidad de ampliar la cultura entre las clases populares y ofrecer nuevos espacios de ocio y culturización. Frente a la oferta cultural, musical y social

---

<sup>6</sup> *Ibid.* Para la transcripción de fuentes hemerográficas y documentales se ha optado por la modernización ortográfica a fin de garantizar una lectura fluida y accesible y facilitar la comprensión del texto. Respetamos, sin embargo, las cursivas y subrayados de la fuente original, así como algunos términos que requieren mostrarse en su forma original y que señalamos con la indicación [sic].

de la burguesía, el ayuntamiento de la capital se propuso brindar a las clases populares la oportunidad de acceder a esta oferta en igualdad de condiciones, intentando conseguir una ciudad con mayor grado cultural y más equiparable en este sentido a otras ciudades o regiones de España. Con todo, la comisión del ayuntamiento designada para el programa de las fiestas del Corpus de 1890 plantea, en su reunión de marzo, el impulso de nuevos orfeones dentro de dicha programación:

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de festejos con asistencia de los señores Sanmartín, Arriaga, Moreno, Serna, Almagro, Cárdenas, Campos, Reyes y los directores de tres periódicos locales.

Se dio lectura de una memoria que firma el presidente de la Comisión Sr. Cantos y que viene a ser un anteproyecto de programa en el que se proponen los festejos que siguen:

Una *Exposición de Ganadería y sus industrias*.

Una *Exposición de productos industriales que puede ofrecer Granada al comercio peninsular y extranjero*.

Un *Concurso de ramos y flores cortadas*.

Una *Exposición de plantas*.

Que se planteen *Sociedades corales u orfeones*<sup>7</sup>.

Debió tener buena acogida esta intención municipal pues, pocos días después, ya empiezan a vislumbrarse los avances en la programación relativos a un posible o futuro certamen de orfeones. De hecho, en el siguiente cabildo municipal se acuerda lo siguiente:

Que se faculte al alcalde para que adquiriera una partitura grabada del preludio del acto tercero de la zarzuela *El anillo de hierro*, con destino al Jurado, y para que se disponga se litografien 50 ejemplares de la composición del maestro Vila, letra del P. Jiménez Campaña, que ha de servir de tema en el certamen de sociedades corales, y que se facilitarán por su costo a las personas que lo soliciten<sup>8</sup>.

De la anterior noticia se extraen importantes conclusiones. En primer lugar, el firme compromiso municipal con la organización del que sería el primer certamen de orfeones de la capital, juntamente con el certamen de bandas. Y segundo, la adquisición y distribución de la obra obligada para los participantes, una composición del maestro de capilla de la catedral de Granada entre 1877 y 1915, Celestino Vila de Forns (1830-1915) (Zabala y Salinas 2020, 665), con letra del sacerdote escolapio Francisco Jiménez Campaña.

Las autoridades municipales siguen avanzando firmemente en la organización del evento conforme pasan los días. Tal es así que, en pocas semanas, publican las bases (ilustración 3) para la presente edición, desvelando

<sup>7</sup> *El Defensor de Granada*, “Las fiestas del Corpus”, 13 de marzo de 1890, 1.

<sup>8</sup> *El Defensor de Granada*, “El Cabildo municipal”, 30 de marzo de 1890, 2.

finalmente el nombre de la obra obligada: *Granada* —en otras noticias aparece como *A Granada*—, obra compuesta *ex profeso* para dicho evento. Las bases son las que siguen:

*Certamen para premiar la creación de orfeones de obreros de esta ciudad y su provincia*  
*Bases del Certamen*

1.<sup>a</sup> El Certamen se verificará en el teatro Isabel la Católica el día 11 de junio próximo, adjudicándose en el acto, según fallo del Jurado, los premios que después se expresan.

2.<sup>a</sup> La adjudicación de los premios se verificará luego que cada agrupación coral u orfeón interprete como tema obligado la composición *Granada*, escrita expresamente para este Certamen, por el maestro de capilla de la Catedral Metropolitana Sr. D. Celestino Vila, poesía del Sacerdote Escolapio P. Francisco Jiménez Campaña, y otra pieza de libre elección.

Las copias litografiadas de la obra que se señala como tema del Certamen, pueden pedirse en la Secretaría de este Ayuntamiento, negociado de “Función Pública”.

Previos los ensayos oportunos y con la dirección que el jurado, ya sea o no de su seno la persona que al efecto designe, las diferentes agrupaciones corales que hayan tomado parte en el Concurso ejecutarán reunidas la pieza de Certamen como final de los actos, y antes de que el Jurado emita su fallo.

3.<sup>a</sup> Pueden tomar parte en el Certamen, previa inscripción en el registro de concurso que se cerrará precisamente el 11 de junio próximo, a la una de la tarde, las agrupaciones corales de Granada y su provincia que consten de veinte individuos a lo menos; pudiendo optar a todos los premios que se señalan las que estén compuestas exclusivamente de obreros; y al de honor tan solo, o sin opción a recompensa, las que se formen de otras clases sociales.

4.<sup>a</sup> La Comisión organizadora del Certamen, de acuerdo con el Jurado, formará el programa de los actos, designando, con arreglo a la matrícula, el orden en que han de actuar los Orfeones o sociedades corales inscritas.

5.<sup>a</sup> El Jurado declarará desiertos los premios que a su juicio no deben concederse.

*Premios*— Premio de honor: un estandarte de raso donde dice con letras bordadas: *Primer certamen de orfeones granadinos, convocado por el Ayuntamiento de esta ciudad 1890*—*Premio de honor*.—Primer premio, 500 pesetas; segundo, 250; tercero, 150; cuarto, 100 pesetas<sup>9</sup>.

La publicación de las bases proporciona, de nuevo, importante información. En primer lugar, observamos como el certamen se llevará a cabo en el antes aludido Teatro Isabel la Católica, el 11 de junio de 1890. Del mismo modo, se especifica que solo podrán optar a los premios económicos aquellas agrupaciones corales de Granada y provincia con al menos veinte componentes y que estén compuestas únicamente por obreros —masculinos se entiende—. Asimismo, podían participar y optar únicamente al título honorífico —un estandarte bordado conmemorativo y sin opción a recompensa económica— aquellas agrupaciones compuestas por personas de otras clases sociales, refiriéndose claramente a las agrupaciones burguesas.

<sup>9</sup> *El Defensor de Granada*, “Las fiestas del Corpus”, 9 de mayo de 1890, 1.

Con estos datos que ofrecen las bases reguladoras, observamos el estímulo que desean imprimir las autoridades municipales a los orfeones obreros frente a los de clase burguesa. El hecho de que los orfeones burgueses no pudieran acceder a los premios en metálico es sintomático de la promoción que pretendía darse a los orfeones obreros y, en cierto modo, el intento por hacer atractivo el certamen a este colectivo. De este modo, los orfeones obreros participantes y ganadores podían ver recompensado su esfuerzo de forma económica, y estos premios también suponían un impulso a su actividad musical y cultural dentro de sus propias organizaciones. Estas, a su vez, podían contar con ingresos extraordinarios para el desarrollo de dicha actividad.

Volviendo a la organización del certamen, días después de la publicación de las bases, la prensa continúa haciéndose eco de la programación de la edición del Corpus en 1890, anticipando el programa de las fiestas donde tendrá lugar el evento:

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en esta población durante el mes de junio con motivo del Corpus. [...]

Día 11

Por la tarde, segundo recreo del *Tiro de Pichón*.

A las nueve de la noche, *Certamen de Orfeones*.

A la misma hora, *Cuadros disolventes* en el Triunfo<sup>10</sup>.

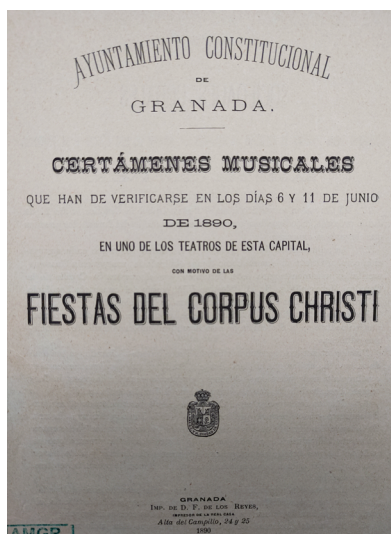


Ilustración 3. Bases publicadas por el Ayuntamiento de Granada para los certámenes que se celebrarían durante las fiestas del Corpus en 1890. Fuente: Caja 01194 Pieza 0129, Archivo Histórico Municipal de Granada, Granada

<sup>10</sup> *El Defensor de Granada*, “Las fiestas del Corpus”, 11 de mayo de 1890, 2.

Respecto a ciertas fases administrativas del proceso, el material que obra en el Archivo Histórico Municipal de Granada es bastante revelador. En primer lugar, encontramos el acta de matriculación de los orfeones participantes (ilustración 4), fechado el mismo 11 de junio de 1890. Dicho documento confirma la participación de tres orfeones en este primer certamen. Dice así:

Matrícula de inscripción de orfeones para el certamen que ha de verificarse el 11 de junio de 1890.

N.º 1 = Director D. Enrique Carrillo. Se compone de 28 individuos.

N.º 2 = Director D. Aureliano del Pino. Se compone de 32 individuos.

N.º 3 = Director D. Enrique Valladar y D. Francisco Tejada Videgain. Se compone de 30 individuos.

Siendo la una de la tarde y no habiéndose presentado más orfeones que los tres inscriptos, se cierra esta matrícula de que yo, el secretario, certifico.

Granada 11 de junio de 1890

El Secretario<sup>11</sup>

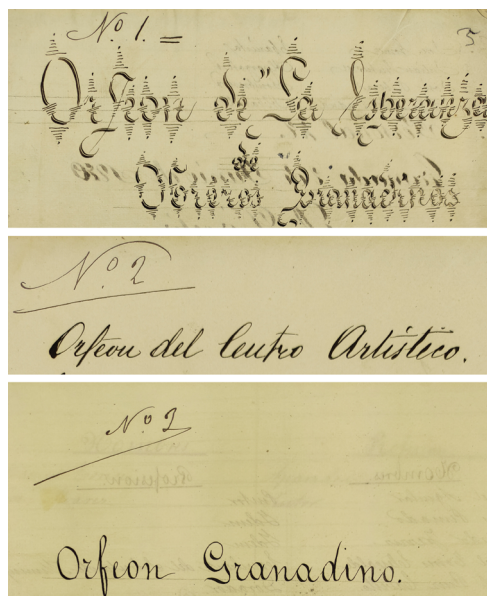


Ilustración 4. Encabezado de las fichas de inscripción de cada uno de los orfeones. Elaboración propia.

Fuente: Caja 01194 Pieza 0129, Archivo Histórico Municipal de Granada, Granada

El acta de matriculación incluye un anexo en el que se especifica el nombre de los orfeones y, más interesante aún, el nombre y apellidos de cada uno de los participantes, además de los directores (apéndice 1). Así, los orfeones inscritos son los siguientes (cuadro 1):

<sup>11</sup> Caja 02085 Pieza 0046, Archivo Histórico Municipal de Granada, Granada.

*Cuadro 1. Listado de orfeones participantes en el primer Certamen de Orfeones de Granada por orden de inscripción. Incluye el director (o directores) y la posible procedencia de cada uno de los orfeones. Elaboración propia. Fuente: Caja 01194 Pieza 0129, Archivo Histórico Municipal de Granada, Granada.*

| Orden | Orfeón                                         | Director                            | Procedencia                              |
|-------|------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|
| 1     | Orfeón de “La Esperanza de Obreros Granadinos” | Enrique Carrillo                    | ¿La Esperanza del Obrero Granadino?      |
| 2     | Orfeón del Centro Artístico                    | Aureliano del Pino                  | Centro Artístico, Literario y Científico |
| 3     | Orfeón Granadino                               | Enrique Valladar y Francisco Tejada | ¿El Fomento de las Artes?                |

Se inscribieron, pues, tres orfeones, uno de los cuales, el del Centro Artístico, pertenecía a una organización no adscrita al movimiento obrero. Por otro lado, intuimos que el primer orfeón que figura en la lista de inscritos y dirigido por Enrique Carrillo, debido a su propia denominación, pudo pertenecer a la recién creada organización obrera del mismo nombre. Por último, el Orfeón Granadino podría encontrarse en la órbita de la organización obrera de carácter educativo y profesional que antes mencionábamos, el Fomento de las Artes. Sabemos que Francisco Tejada Videgain perteneció a su junta directiva, al menos, desde el curso 1889-1890<sup>12</sup>, ocupando también el cargo de secretario segundo desde julio de 1890<sup>13</sup>. Por otro lado, aunque Enrique Valladar fue profesor de piano en el ya mencionado Liceo Artístico y Literario<sup>14</sup>, su orfeón, como ya hemos visto, tuvo una efímera existencia, por lo que resulta poco verosímil que pudiera refundarse para tal ocasión una vez extinguido casi una década antes.

Además, una consulta más exhaustiva de las fuentes hemerográficas arroja un dato interesante que corrobora nuestra hipótesis. Anteriormente veíamos como el Fomento de las Artes puso en marcha un orfeón a principios de año que, aunque cesó su actividad poco después, las crónicas encontradas más adelante indican su reactivación en abril de 1890<sup>15</sup>. Incluso continúan su actividad una vez finalizado el certamen, y actuaron en el mes de julio en un acto de esta organización obrera en honor a Isaac Peral, bajo la dirección de Tejada:

<sup>12</sup> Extraemos este dato de: Fomento de las Artes. Inauguración del Curso 1890-1891. Memoria del Secretario 1º. Sala C. Estante 001 Número 055(21). Archivo de la Universidad de Granada, Granada.

<sup>13</sup> *El Defensor de Granada*, “Miscelánea. El Fomento de las Artes”, 1 de julio de 1890, 1.

<sup>14</sup> Portada de la zarzuela *Premio y Castigo* (1889) con letra de Juan de Dios Vico y Bravo y música de José Jiménez Luján y Enrique Valladar Serrano (en la portada figura la inscripción debajo de este último que dice así: “Profesor de piano en el Liceo Artístico y Literario de la misma”) de 1889. Sala C. Estante 43. Número 107(18). *Archivo de la Universidad de Granada*, Granada.

<sup>15</sup> *El Defensor de Granada*, “Miscelánea. Orfeón”, 21 de abril de 1890, 1.

Sin previo anuncio se presentó el Orfeón que dirige el joven artista don Francisco Tejada Videgain, sorprendiendo a todos por la afinación y gusto con que cantó el himno al trabajo de don A. Difranco y letra de don José Ruiz Conejo. Al terminar fue aplaudido con insistencia pidiendo la repetición.

El referido Orfeón que ha sido ensayado en doce días, demuestra los conocimientos y constancia de dicho joven que en tan poco tiempo ha dotado el fomento de que esta sociedad no debe carecer<sup>16</sup>.

Otro de los procesos a los que tuvo que hacer frente la organización para la primera edición del certamen fue la elección y constitución del jurado. Si bien la comisión organizadora pretendía contar con ilustres personalidades del ámbito musical granadino, poco a poco estas pretensiones comienzan a diluirse. La razón es la negativa o excusa de algunos de los seleccionados a formar parte del jurado por diversos motivos. El primero de ellos, Celestino Vila, autor de la obra obligada, responde de esta forma a la misiva enviada por la comisión:

Habiendo sido invitado por V. E. para formar parte en el jurado que ha de ejercer en el Certamen de Bandas Provinciales y Orfeones en el presente año, siento muchísimo no poder aceptar la honra con que V. E. me distingue, por causas ajenas que V. E. no puede evitar.

Dios guarde a V. S. m. a.

Granada 5 Junio 1890

Celestino Vila<sup>17</sup>

A continuación, el propio alcalde escribe lo que sigue:

Junio 10.

En vista de este oficio nómbrase para la vacante a la directiva de las bandas de música de los regimientos de Córdoba y Borbón.

El Alcalde<sup>18</sup>.

Los problemas no acaban aquí para la comisión, ya que un día después se produce otra baja, la de Francisco de Paula Valladar:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que por motivos especiales de delicadeza he hecho renuncia del cargo de vocal secretario del Jurado del Certamen de Orfeones.

Dios gue. a V. S. m. a.

Granada 9 de junio de 1890

Francisco de Paula Valladar<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> *El Defensor de Granada*, "Miscelánea. En honor de Peral", 12 de julio de 1890, 3.

<sup>17</sup> Caja 02085 Pieza 0046, Archivo Histórico Municipal de Granada, Granada.

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> *Ibid.*

En efecto, Valladar renuncia a su puesto probablemente motivado por la participación del orfeón del Centro Artístico, institución a la que estuvo activamente ligado gran parte de su vida (Díaz Gómez 2017, 90-92). No es de extrañar que este gesto respondiera al deseo de evitar posibles incompatibilidades. Del mismo modo, continúan produciéndose las bajas para formar parte del jurado. El siguiente, Bernabé Ruiz Vela:

Tengo el sentimiento de no poder concurrir hoy a constituir el Jurado del Certamen de Orfeones, por ser día del Santo cuyo nombre llevo y serme imposible faltar de casa en esta noche; por tanto ruego a V. S. E. me dispense la asistencia a dicho acto. Lo que le comunico para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Granada 11 de junio del año 1890  
Bernabé Ruiz y Vela<sup>20</sup>

El ayuntamiento nombró a los directores de las bandas de los regimientos de Córdoba y Borbón con guarnición en Granada el mismo día que lo ordenó el alcalde. Y lo hizo de la siguiente forma:

Directores de las bandas de música de los regimientos de Córdoba y Borbón.  
10 junio 1890

Tengo el honor de participar a V. que ha sido nombrado vocal del Jurado del Certamen de Orfeones, cuyo solemne acto se verificará el día 11 del actual a las [espacio en blanco] de la noche.

Esta presidencia espera que V. aceptara tan honroso encargo por lo que en nombre de la Corporación le anticipo las gracias.

Dios gue. a V. m. a.  
Secretario<sup>21</sup>.

En resumen, no podemos corroborar de forma fehaciente quién actuó de jurado en la primera edición del certamen de orfeones ya que, además de las excusas antes mencionadas, la prensa, como veremos, tampoco hace referencia a ninguno de los integrantes. Es más, podríamos pensar que, a tenor de la documentación analizada, el jurado para el certamen de orfeones fuera el mismo que para el certamen provincial de bandas de música. Sin embargo, a pesar de estar anunciado en el programa oficial de festejos, el certamen de bandas tampoco se lleva a cabo:

De siete a nueve de la mañana, paseo en el real de la feria de ganados, con asistencia de la banda de música del Hospicio provincial.

Por la tarde a las cuatro debía ser el certamen de bandas de música, pero no se celebrará, porque únicamente se ha inscrito la banda del Hospicio<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> *El Defensor de Granada*, "Miscelánea. Las fiestas de la mañana", 6 de junio de 1890, 1.

Respecto al certamen de orfeones, el acto se lleva a cabo en la fecha y lugar señalados. Como particularidad, las crónicas del momento destacan la participación de la ya mencionada banda de música del Hospicio provincial en el acto:

A las nueve de la noche, se verificará en el teatro de Isabel la Católica, lujosamente adornado, el Certamen de orfeones convocado por el Ayuntamiento, para la creación en esta provincia de sociedades corales de obreros. [...]

A este acto concurrirá la banda provincial de Beneficencia que dirige el maestro Luján ejecutando las tres piezas que tenía ensayadas para el Certamen y que son:

–Preludio del tercer acto del *Anillo de Hierro* (MARQUÉS)

*Segundo* [sic] *polonesa de concierto* (MARQUÉS)

*La Corte de Granada*, número 3 de la *Fantasia Morisca* (CHAPÍ)

En el Certamen parece que tomará parte el Orfeón del Centro Artístico, el Orfeón Granadino y el titulado La Esperanza<sup>23</sup>.

El certamen tiene lugar el 11 de junio de 1890 en el Teatro Isabel la Católica con un claro ganador, el Orfeón del Centro Artístico:

Anoche tuvo lugar en el teatro de Isabel la Católica el certamen de Orfeones convocado por el Ayuntamiento.

Se habían inscrito en la matrícula tres sociedades corales, que eran *La Esperanza*, dirigida por D. Enrique Carrillo, el Orfeón del *Centro Artístico* que dirige D. Aureliano del Pino y el *Orfeón Granadino*; el primero y el último compuesto exclusivamente de obreros y creados recientemente.

El teatro estaba ocupado por un público distinguido, sobresaliendo en los palcos la belleza de las mujeres granadinas que adornaban el elegante coliseo como vistosos ramilletes de flores y de luz.

Comenzó la fiesta con el preludio del *Anillo de Hierro*, brillantemente interpretado por la banda de Beneficencia que dirige el maestro Luján, y que obtuvo en esta obra, lo mismo que en la *polonesa* de Marqués, la *Serenata morisca* de Chapí y unos preciosos vales de Strauss, unánimes y merecidos aplausos.

El primer orfeón que hubo de ejecutar el tema del certamen, hermoso himno *A Granada* del ilustre maestro D. Celestino Vila, fue *La Esperanza*, que interpretó la obra con mucha delicadeza, y obtuvo tanto en este número como en la pieza de libre elección, que era una serenata del mismo maestro Vila, señaladas muestras de aprobación del público.

Después se presentó el orfeón del *Centro*, que fue recibido con una salva de aplausos. El tema del certamen fue interpretado de una manera correcta e irreprochable y la hermosa composición de Eslava titulada *El amanecer*, fue cantada con exquisito gusto y notable afinación. Tanto en uno como en otros número obtuvo *El Centro Artístico* una prueba más del aprecio y la estimación merecida que le tiene el público granadino desde que se presentó por primera vez hace dos años en los salones de aquella culta sociedad, iniciando el movimiento de creación de sociedades corales en Granada.

---

<sup>23</sup> *El Defensor de Granada*, “Las fiestas de mañana”, 10 de junio de 1890, 1.

El *Orfeón Granadino* cantó, a más del tema obligado, el primer tiempo de la serenata a voces solas del maestro Tritover, cuya ejecución fue también aplaudida.

Por último, la banda de Beneficencia interpretó magistralmente la *Serenata morisca* de Chapí, y acto seguido se dio cuenta del fallo del jurado, que fue el siguiente:

Premio de honor al Orfeón del *Centro Artístico* y segundo premio al de *La Esperanza*, declarándose desierto el primero y el tercero.

El público aplaudió con insistencia y se presentó en escena el director del Orfeón del Centro, llevando el estandarte de raso azul, rematado por una lira dorada en que consistía el premio alcanzado.

El certamen celebrado anoche constituye la nota más simpática de las actuales fiestas del Corpus, pues en esta solemnidad se han puesto de relieve las condiciones que poseen los obreros granadinos para cultivar el arte de la música, demostrando que saben aprovechar los ratos que el trabajo les deja libre para esparcir el ánimo en una distracción útil como provechosa, que tan directamente influye en su cultura y moralidad.

Reciban pues nuestro más sincero pláceme las sociedades que han tomado parte en el concurso, dotando a Granada de un elemento civilizador de que hasta ahora carecían nuestros honrados y sufridos trabajadores<sup>24</sup>.

La crónica publicada en *El Defensor de Granada* sintetiza a la perfección lo ocurrido la noche del 11 de junio de 1890 en el Teatro Isabel la Católica. En primer lugar, destacamos la actuación tanto al inicio como al final del acto de la banda del Hospicio provincial con José Jiménez Luján al frente. En segundo lugar, queda patente el entusiasmo que despertó la actuación del Orfeón del Centro Artístico<sup>25</sup>. También se citan las obras libres que cantaron cada uno de los tres orfeones participantes y la calidad de la interpretación —siempre según el cronista y recogiendo la respuesta del público asistente—. El cronista habla de delicadeza en el caso de la interpretación del orfeón La Esperanza, se refiere a la notable afinación en la ejecución del orfeón del Centro Artístico y observa la actuación aplaudida en el caso del Orfeón Granadino. Sin embargo, no se refiere a otros aspectos de la interpretación como la agógica, la expresión, los matices, el uso de los planos sonoros, el *tempo*, etc., por lo que no podemos analizar estos aspectos musicales. Por último, el reparto de premios quedó de la siguiente manera: el premio de honor para el orfeón del Centro Artístico, el primer y tercer premio quedaron desiertos y el segundo lo obtuvo La Esperanza. Por tanto, el Orfeón Granadino se quedó sin premio alguno.

<sup>24</sup> *El Defensor de Granada*, “Certamen de orfeones”, 12 de junio de 1890, 2.

<sup>25</sup> Hay que tener en cuenta que el lugar de celebración del certamen, el Teatro Isabel la Católica, fue un espacio frecuentado principalmente por la burguesía, por lo que no sería de extrañar que el público hubiera estado compuesto esencialmente por este estamento social granadino o público asociado al propio Centro.

*Cuadro 2. Listado de orfeones participantes en el primer Certamen de Orfeones de Granada por orden de participación y la obra libre interpretada. Elaboración propia. Fuente: Caja 01194 Pieza 0129, Archivo Histórico Municipal de Granada, Granada y El Defensor de Granada. “Certamen de orfeones”. 12 de junio de 1890, 2*

| Orfeón                      | Obra de libre elección                                                                |
|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Orfeón La Esperanza         | <i>Serenata</i> de Celestino Vila de Forn (1830-1915)                                 |
| Orfeón del Centro Artístico | <i>El Amanecer</i> de Hilarión Eslava (1807-1878)                                     |
| Orfeón Granadino            | <i>Serenata a voces solas</i> (1. <sup>er</sup> tpo.) de Celestino Vila <sup>26</sup> |

Sin embargo, no termina en este punto el expediente del primer certamen de orfeones de Granada. Días más tarde, el 18 de junio, en la Comisión de Funciones Públicas del Ayuntamiento de Granada se da cuenta del acta emitida por el jurado del certamen –sin especificar su composición– y se acuerda agradecer el trabajo desempeñado por el mismo, otorgar una recompensa en metálico a la Banda del Hospicio Provincial por su actuación y, quizás más relevante, conceder una subvención al Orfeón Granadino que ayude a paliar los gastos ocasionados por su participación en este certamen. Lo cierto es que esta acta hace alusión a un “desgraciado accidente que [el Orfeón Granadino] sufrió en el acto” y, por ello, entienden que esta subvención ayudará a que la formación pueda continuar su actividad musical, uno de los objetivos del propio certamen y de las autoridades locales.

Si analizamos otra de las crónicas acerca de este evento, observamos que la actuación del Orfeón Granadino parece que fue “accidentada” en cuanto fue “desgraciada” la interpretación tanto de la obra obligada como de la obra libre. Méndez Vellido firma un texto en el *Boletín del Centro Artístico*, creado en octubre de 1886 como una publicación cultural e intelectual (Díaz Gómez 2017, 91), en el que aduce falta de tiempo y notable dificultad de las obras interpretadas para justificar esta desgraciada actuación. Del mismo modo, señala la inexperiencia y la falta de preparación de unas formaciones corales que se presentaban por primera vez ante un numeroso público (Méndez Vellido 1890, 144), especialmente la del Orfeón Granadino que, como hemos visto, contaba con pocas semanas de actividad.

En cualquier caso, la concesión de estas cantidades económicas pasa el filtro de la Comisión de Hacienda y el proceso concluye con la autorización de su ejecución por parte del alcalde. Sin embargo, el acta de dicha comisión solo menciona la gratificación a la banda de música y sus componentes, sin

<sup>26</sup> En la crónica se refiere a “Tritover”. Sin embargo, en un texto posterior del *Boletín del Centro Artístico*, Méndez Vellido aclara que fue el primer tiempo de la *Serenata* de Celestino Vila. Véase M. Méndez Vellido. 1890. “Certamen para premiar la creación de las sociedades corales de obreros en esta ciudad y su provincia, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Granada”. *Boletín del Centro Artístico* 90, 30 de septiembre, 144-145.

citar expresamente al orfeón (apéndice 2). Esto se debe a que Enrique Valladar, director del orfeón, presenta la renuncia a dicha subvención, de la que el Ayuntamiento se da por enterado en la sesión del 12 de julio<sup>27</sup>.

En lo que a los integrantes de los orfeones se refiere, el listado presentado por cada institución es ciertamente interesante y revelador (apéndice 1). En primer lugar, como cabía esperar, todos los componentes son hombres. En el caso del orfeón del Centro Artístico, queda conformado por socios y usuarios del propio centro, entre los que destacan algunos con responsabilidades en su junta directiva o en alguna de las secciones<sup>28</sup>. Además, gracias al propio boletín de esta institución, sabemos que la distribución de las voces era de tenores primeros y segundos, barítonos y bajos<sup>29</sup>; y que los ensayos tenían lugar los lunes, miércoles y viernes de nueve a diez de la noche en la sede del centro<sup>30</sup>.

Por su parte, en los orfeones pertenecientes a las organizaciones obreras hay integrantes de varios sectores productivos de la economía granadina, casi todos, de tipo artesanal o del sector servicios y algunos oficios relacionados directamente con la burguesía como el de sombrerero o el de sastre. En el caso del orfeón de La Esperanza encontramos principalmente a zapateros y profesionales de la construcción como albañiles, pintores o carpinteros. Y en el Orfeón Granadino observamos a pintores, carpinteros, escribientes, un mecánico y un peluquero, entre otros. También en ambos orfeones hallamos oficios artesanales como el de cajista, relojero, dorador, hormero, encuadernador o aparador. Llama la atención la diversidad de oficios sin un patrón común, y que, a pesar del auge de la industria manufacturera ligada a la remolacha azucarera, ninguno de los participantes en estos dos orfeones estuviese directamente relacionado con este sector productivo.

Por último, y una vez analizado todo el proceso del primer Certamen de Orfeones de la ciudad de Granada, el resultado parece que fue satisfactorio, pues, a la luz de los acontecimientos, podemos destacar la participación de tres agrupaciones corales, dos de ellas formadas en un plazo temporal muy breve, así como una notoria participación y seguimiento del público y la prensa granadina.

<sup>27</sup> *El Defensor de Granada*, "Miscelánea. Cabildo municipal", 12 de julio de 1890, 1.

<sup>28</sup> Véase el apéndice 1.2

<sup>29</sup> *Boletín del Centro Artístico*, "Secretaría del 'Centro'", 1 de febrero de 1889, 92.

<sup>30</sup> *Boletín del Centro Artístico*, "Secretaría del 'Centro'", 16 de septiembre de 1889, 216.

## El frustrado segundo Certamen de Orfeones de Granada en 1891

Analizado el éxito relativo de la primera edición, la ciudad se apresura a mantener el impulso a los orfeones mediante la organización de un segundo certamen. Sin embargo, como ya ocurrió en la anterior edición, hubo una queja generalizada por la lentitud en la confección del programa, lo que derivaría en problemas posteriores. La prensa lo refleja así:

La Comisión municipal de fiestas reuniose ayer para seguir acordando las que han de figurar en el programa de las del Corpus.

Por la manera lenta que la Comisión va confeccionando el programa, puede augurarse que este año sucederá lastimosamente lo que el anterior: que no se hizo propaganda y que de las fiestas no tuvo nada oficial nadie, hasta pocos días antes de celebrarse.

Hemos llegado ya al mes de abril, y cuando todos los festejos debieran estar terminados y los programas circulando a granel, aún no se sabe cuáles de aquellos será fácil realizar. Y más grave es esto, cuanto que las fiestas todavía no acordadas, como los toros y los conciertos, son las más importantes y las de mayores atractivos. [...]

Los acuerdos tomados ayer por la Comisión son estos: proponer al Ayuntamiento conceda un premio a la sociedad “Tiro de pichón”, otro al “Centro Artístico” y otro para las carreras de caballos: este último de 2 500 pesetas. Organizar un certamen de orfeones; y que se soliciten premios para otros certámenes y concursos, a la Reina, las Infantas, Ministerio de Fomento, Fomento de la cría caballar, Diputación, senadores y diputados por la provincia<sup>31</sup>.

La necesidad de continuar impulsando los certámenes de orfeones se instala en la opinión de la sociedad granadina. Este hecho es recogido por la prensa, junto con la queja sobre la tardanza en publicar el programa de los festejos. Esto supondrá un obstáculo para algunos de los espectáculos previstos, especialmente para el certamen de orfeones, ya que, como veremos más adelante, la falta de tiempo impidió a los interesados preparar adecuadamente el repertorio.

Con todo, días más tarde, ya en la sesión plenaria, se acuerda definitivamente dicho evento. En el diario liberal *El Popular*, fundado en 1887 y liderado por Manuel Fernández Jiménez (Checa 2011, 252), se publica lo siguiente:

A las tres y media comenzó la sesión, presidida por D. Joaquín Duran y asistiendo doce señores concejales.

Después de la lectura y aprobación del acta del anterior, se toman los siguientes acuerdos: [...]

Se acuerda celebrar un certamen de orfeones<sup>32</sup>.

Posteriormente, apenas un mes antes de la celebración, se publica el programa de las fiestas del Corpus para 1891, que incluye el referido certamen provincial de orfeones:

<sup>31</sup> *El Defensor de Granada*, “Las fiestas del Corpus”, 1 de abril de 1891, 1.

<sup>32</sup> *El Popular*, “En el Ayuntamiento”, 4 de abril de 1891, 3.

Aunque hace pocos días publicamos un extracto del programa, hoy lo damos íntegro según lo ha redactado la comisión:

Respetando tradicionales costumbres, y armonizando con estas los espectáculos y diversiones modernas que más son del agrado de este culto pueblo, el Excmo. Ayuntamiento de Granada, contando con el noble y patriótico concurso de varias corporaciones, ha organizado en la forma siguiente, las históricas fiestas del Santísimo Corpus Christi, para el actual año de 1891. [...]

Día 6 de junio [...]

CERTAMEN PROVINCIAL DE ORFEONES

Convocado por el Excmo. Ayuntamiento<sup>33</sup>.

Previamente a este programa, y tras la aprobación definitiva del ayuntamiento, se publican las bases de esta edición del certamen (ilustración 5). Se mantiene el mismo formato que en 1890: los mismos premios, tanto en metálico como el premio de honor, y el mismo lugar de celebración. Las únicas modificaciones son el día, en este caso el 6 de junio<sup>34</sup>, y la nueva obra obligada, que en esta edición sería el *Himno a Clavé* de José María Varela Silvari (1848-1926).

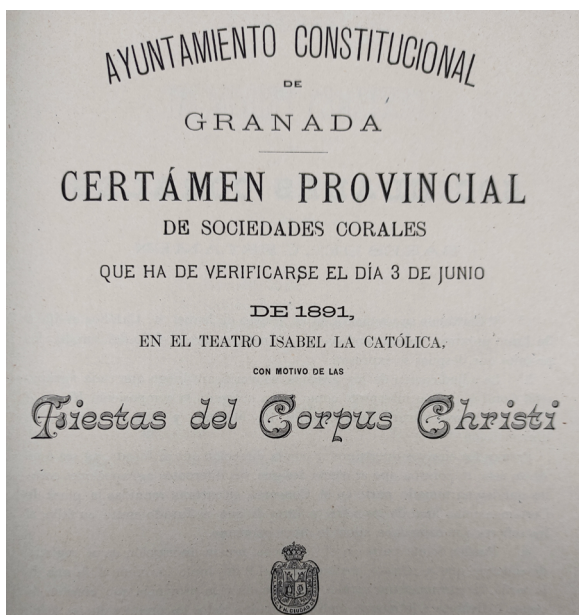


Ilustración 5. Bases publicadas por el Ayuntamiento de Granada para los certámenes que se celebrarían durante las fiestas del Corpus en 1891. Fuente: Caja 02086 Año 1891, Archivo Histórico Municipal de Granada, Granada

<sup>33</sup> *El Popular*, "El programa de las fiestas", 8 de mayo de 1891, 2.

<sup>34</sup> Inicialmente se publica la fecha de 3 de junio de 1891, incluso en las bases reguladoras, pero finalmente se modificó.

Por otro lado, parece que esta vez la comisión organizadora se muestra más diligente a la hora de confeccionar el jurado del certamen. En esta ocasión contará con Celestino Vila, Bernabé Ruíz, Ramón Noguera, Francisco Rodríguez Murciano, Antonio Segura, Antonio Benítez y Emilio Moreno Rosales. Para este año no se registran ausencias o renunciaciones entre los miembros mencionados, por lo que entendemos que todos aceptaron dicho encargo. A dicho jurado se le remite la siguiente misiva:

Sres. D. Celestino Vila, D. Bernabé Ruíz, D. Ramón Noguera, D. Franco Rodríguez Murciano, D. Antonio Segura, D. Antonio Benítez y D. Emilio Moreno Rosales.

29 de abril de 1891

A propuesta de la Comisión de Funciones Públicas el Excmo. Ayuntamiento se ha servido designar a V. para que en unión de los Sres. \_\_\_\_\_ constituyan el Jurado del Certamen de Orfeones que ha de verificarse el 3 de junio próximo, con motivo de las fiestas del Corpus.

Esta alcaldía expresa su patriotismo de V. que aceptará el cargo ofrecido.

Dios guarde<sup>35</sup>.

La organización del certamen continúa y su comisión decide, días antes de la celebración del evento, ampliar el plazo de inscripción de las formaciones corales:

La Comisión municipal de funciones públicas hace saber que anunciada en el programa general de las fiestas del Corpus la celebración de un certamen provincial de orfeones para el día 6 del corriente con arreglo al programa especial publicado el 30 de abril, estará abierta la matrícula hasta mañana a las una de la tarde<sup>36</sup>.

Observamos cómo tan solo tres días antes de la celebración del certamen la comisión aún mantiene abierto el plazo de inscripción e, incluso, lo amplía hasta el 4 de junio a la una del mediodía. Este hecho resulta sintomático de la situación que atraviesa el certamen para garantizar su propia supervivencia y podría relacionarse con la ausencia de orfeones interesados en participar. Tanto es así que, finalmente, el certamen habría de suspenderse por falta de orfeones inscritos. El diario católico *El Lábaro*, fundado en 1890 (Checa 2011, 252), lo refleja de este modo:

A las seis de la mañana concurrirá la banda de música de Beneficencia al paseo del Salón.

Según nuestras noticias, será declarado desierto el certamen provincial de orfeones convocado por el Ayuntamiento<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> Caja 02086 Año 1891, Archivo Histórico Municipal de Granada, Granada.

<sup>36</sup> *El Defensor de Granada*, "Certamen de orfeones", 3 de junio de 1891, 2.

<sup>37</sup> *El Lábaro*, "Las fiestas de hoy", 6 de junio de 1891, 2.

Por tanto, a pesar de los esfuerzos municipales por seguir fomentando el movimiento coral en la capital granadina, sobre todo en el ámbito obrero, el certamen tiene que suspenderse y declararse desierto al no concurrir el número de orfeones necesario para su desarrollo. Y la respuesta a la incompariencia de los orfeones la encontramos días más tarde, de nuevo, en la prensa.

En este caso, uno de los factores que propician la ausencia de orfeones inscritos es la tardía publicación del programa. Pero también resulta decisiva la falta de previsión por parte de la comisión organizadora del programa de fiestas, al no tener en cuenta que la mayoría de los orfeones de la capital habían cesado su actividad y que no existía ninguno en los municipios de la provincia. Con todo, estos dos factores resultan letales para el futuro del evento coral:

Nosotros, en el tiempo que llevamos de periodistas, no hacemos memoria de haber visto en Granada unas fiesta tan mal organizadas, tan huera, tan huérfanas de atractivo y tan rematadamente cursis como las de este año; no recordamos tampoco ningunas en que el Ayuntamiento haya faltado a la solemne obligación contraída con el público en general, por medio de su programa, dejando de cumplir los números más culminantes del mismo, como los conciertos y el certamen de orfeones que, antes de anunciarlos bajo la firma del alcalde, debió verse si eran o no posibles para no comprometer como se ha comprometido, en ese documento oficial, la seriedad de Granada que no tiene la culpa de los desaciertos, torpezas y negligencias cometidas por representantes que no eligió y forzosamente le señalaron caciques egoístas y gobiernos cuya autoridad se funda en los vicios políticos del país.

[...] que el certamen de orfeones era imposible porque habiéndose desorganizado los pocos y nacientes que se constituyeron en Granada y no existiendo ninguno en los pueblos de la provincia, la cosa tenía todos los caracteres de un verdadero *canard*; [...] <sup>38</sup>.

A pesar de los intentos de las autoridades municipales por fomentar este tipo de formaciones musicales en la capital, lo cierto es que, a tenor de lo que se refleja en prensa, los orfeones no terminan de arraigar en la cultura musical granadina, sucediéndose numerosas apariciones y desapariciones de este tipo de formaciones en breves espacios de tiempo.

### **1892: otro certamen frustrado para un año de grandes celebraciones y efemérides**

El año de 1892 vendría cargado de celebraciones y efemérides, cumpliéndose el IV Centenario de la Toma de la Ciudad de Granada y de la llegada de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo.

---

<sup>38</sup> *El Defensor de Granada*, "Las pasadas fiestas del Corpus", 19 de junio de 1891, 1.

En la última parte del siglo XIX se extiende en Europa la tendencia a celebrar centenarios. En España se apuesta por la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América como medio para ensalzar el pasado glorioso del país, avivar el nacionalismo patriótico y poner en valor los diferentes escenarios del territorio español involucrados en este hecho histórico, tales como Huelva, Sevilla, Madrid o Granada. Sin embargo, esta última ciudad no muestra excesivo interés en dicha celebración y los actos conmemorativos se centrarán en ciertas visitas de dignatarios, un monumento conmemorativo (ilustración 6) y un programa alusivo confeccionado de forma tardía y pendiente de financiación. Dicho programa de actos, que se elabora tan solo meses antes, tendría tres fechas destacadas a lo largo de 1892: 2 de enero, Día de la Toma de Granada; las fiestas del Corpus Christi; y el mes de octubre, como conmemoración de la hazaña de Colón (Moreno 2015, 88-92).

La programación para esta efeméride comienza a fraguarse durante 1891. De hecho, tenemos constancia de las primeras noticias ya en el primer trimestre de dicho año de forma paralela a la confección del programa de las fiestas del Corpus de esa edición. Nuevamente, se programa un certamen de orfeones el 4 de enero de 1892 para la primera celebración del año, la Toma de Granada:

En la edición de esta mañana dimos cuenta de los acuerdos adoptados ayer por la Junta organizadora de las fiestas conmemorativas del Centenario de la Reconquista de Granada y del descubrimiento de América. Hoy daremos una idea del proyecto de programa aprobado por la referida Junta.

Está precedido de un preámbulo en el que el Comité dice que siendo diversos los acontecimientos que han de celebrarse, también en diversas épocas han de tener lugar los festejos, por lo cual parece conveniente que los del Centenario de la Toma se efectúen en enero de 1892 y los del descubrimiento de América en octubre por ser época que ha designado la comisión organizadora residente en Madrid para inaugurar el monumento que a sus expensas ha de levantar en esta ciudad.

Al escoger los festejos se han preferido las solemnidades militares y religiosas; toda vez que este doble carácter tienen los acontecimientos que han de conmemorarse, en los que desde luego se destaca el heroísmo y la cristiana fe de nuestros mayores.

Al programa acompañan como apéndice los certámenes que habrán de publicarse en prospectos especiales y con el debido tiempo, pues se trata de obras científicas y artísticas a cuyos autores hay que dejar espacio suficiente para su ejecución.

Las fiestas proyectadas, para conmemorar el Centenario de la Reconquista, se desarrollan desde el día 1.º al 6 de enero por este orden: [...]

Día 4:

Por la noche en el teatro tendrá lugar el Certamen de Orfeones. [...]

Apéndice. Certámenes que habrán de celebrarse con motivo de los Centenarios. [...]

*Certamen musical.* Se concederá un premio de 750 pesetas al autor del mejor poema sinfónico relativo al acontecimiento de la Toma, que habrá de ejecutarse en la noche del 2 de enero, y otro de 500 al autor del mejor himno a la Unidad de la Patria, a propósito para cantarse por los orfeones.

*Certamen de orfeones.* Se concederá un premio de 500 pesetas al que mejor cante el himno premiado a la Unidad de la Patria<sup>39</sup>.



| PRECIOS DE SUSCRICIÓN. |             |             | AÑO XXXVI.—NÚM. XXXIX. | PRECIOS DE SUSCRICIÓN, PAGADEROS EN ORO.                                    |             |  |
|------------------------|-------------|-------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|--|
|                        | ANAL.       | TRIMESTRAL. |                        | ANAL.                                                                       | TRIMESTRAL. |  |
| Madrid.....            | 25 pesetas. | 14 pesetas. | 36 pesetas.            | Cuba, Puerto Rico y Filipinas.<br>Dinero de las Indias de 1892.<br>Adm..... |             |  |
| Barcelona.....         | 20 " 84.    | 12 " 48.    | 31 " 48.               |                                                                             |             |  |
| Valencia.....          | 20 " 84.    | 12 " 48.    | 31 " 48.               |                                                                             |             |  |

ADMINISTRACIÓN:

A. L. C. A. L. A., 12 H.

Madrid, 22 de octubre de 1892.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.



MONUMENTO Á ISABEL LA CATÓLICA Y Á CRISTÓBAL COLÓN, EN GRANADA.  
PROYECTADO Y ESCULPIDO POR D. MARIANO BENLLIURE.

*Ilustración 6. Portada de la revista La Ilustración Española y Americana donde se ilustra el monumento conmemorativo del IV Centenario del Descubrimiento de América en Granada realizado por Mariano Benlliure (1862-1947) en 1892. Se observa el encuentro entre la Reina Isabel la Católica y Cristóbal Colón en la firma de las Capitulaciones de Santa Fe. Fuente: La Ilustración Española y Americana, 22 de octubre de 1892.*

<sup>39</sup> *El Defensor de Granada*, "El proyecto de fiestas para el Centenario", 24 de marzo de 1891, 1.

En la noticia anterior ya se deja constancia incluso de las obras obligadas para dicha edición. Casi un año antes, se toma de referencia las obras que salgan premiadas de otro concurso paralelo celebrado durante 1891 con las temáticas de la Toma de Granada y la Unidad de la Patria como medio para ensalzar el patriotismo. En este sentido, semanas más tarde comienzan las noticias referentes a este proceso, apremiando a la organización para que los posibles orfeones interesados puedan disponer del tiempo necesario para su preparación:

En vista de que hay necesidad de disponer de tiempo para que los orfeones puedan estudiar y ensayar el *Himno a la Unidad de la Patria* a que se refiere el sexto tema del certamen anunciado, el Comité ejecutivo de los festejos del Cuarto Centenario de la Toma de Granada ha acordado señalar como término del plazo especial para la presentación de la letra y música del referido himno, el 31 del mes de agosto próximo, a las 12 de la noche.

Lo que se hace público para debido conocimiento de los artistas que deseen aspirar al respectivo premio.

Granada 15 de junio de 1891.—Por acuerdo del Comité.

El Secretario

A. Almagro<sup>40</sup>

La Comisión organizadora de los festejos que han de tener lugar en conmemoración del centenario de la reconquista y descubrimiento de América, deseosa de estimular noblemente a los artistas y literatos para que concurran con las obras de su inspiración y estudio a aumentar la brillantez de las fiestas que se preparan, ha acordado abrir públicos certámenes para premiar diversos trabajos, dentro de los temas y demás condiciones que se expresan a continuación.

[...]

Sexto tema. Himno a la Unidad de la Patria, en letra y música a propósito para cantarse por un orfeón.—Premio: Quinientas pesetas<sup>41</sup>.

A continuación, en la misma noticia publicada en la segunda etapa del diario quincenal bilingüe —castellano y árabe— promovida por el arabista Antonio Almagro Cárdenas a partir de 1879 (Checa 2011, 364), se exponen las bases a las que estarán sometidos los trabajos y los jurados que han de juzgarlos. En el primer caso, destacamos, además de que deberán ser obras inéditas y la forma de presentación, que el plazo máximo para su entrega se fija el 30 de noviembre. Por su parte, el jurado que habría de juzgar la obra coral en cuestión estaría compuesto por la presidencia de la sección de literatura del Liceo, el maestro de capilla de la catedral, un concejal del Comité y dos jueces designados por los aspirantes.

---

<sup>40</sup> *El Popular*, “Noticias. Certámenes públicos”, 23 de junio de 1891, 2.

<sup>41</sup> *La Estrella de Occidente*, “Comisión organizadora del Cuarto Centenario de la Toma de Granada y del Descubrimiento de América”, 20 de abril de 1891, 1.

Finalmente, como veíamos en la noticia del mes de junio, el plazo para la presentación de trabajos relativos al himno para el certamen de orfeones se adelanta al mes de agosto, con el fin de que los orfeones que desearan participar en este evento tuvieran el tiempo suficiente para su estudio y preparación. De este modo, en noviembre de 1891 no solo se conocía ya la obra ganadora, sino que incluso se había hecho efectivo el pago del premio:

El lunes se hizo efectivo el pago de las quinientas pesetas, premio ofrecido para la letra y la música de un himno a la Unidad de la Patria.

Damos la enhorabuena a la Sra. Lorenzo de Vílchez, y a D. Celestino Vila, autores de dicho trabajo.

El Ayuntamiento ha dado el premio para ambas cosas, con arreglo a la convocatoria y si en la carta de pago figura solo nombre del Sr. Vila, es sin duda por un olvido involuntario, dicho señor al mandar el pliego con los originales no incluyó como debía hacerse el nombre de la autora de la letra y sí solo el suyo como compositor de la música<sup>42</sup>.

A pesar del lapsus de Vila en la presentación del original, gracias a esta noticia podemos conocer la autoría de la obra coral en su conjunto, con música del ya mencionado y laureado maestro de capilla de la catedral, y letra de Enriqueta Lozano de Vílchez (1830-1895)<sup>43</sup>, escritora con una traumática infancia que se crio en el Beaterio de Santo Domingo de Granada (Harden 2009, 21).

El total de obras presentadas para este apartado de los certámenes propuestos fue cuatro según reza, de nuevo, la noticia de *La Estrella de Occidente*<sup>44</sup> (cuadro 3). Los miembros del jurado a propuesta de los candidatos fueron Miguel Rivero, Mariano Vázquez y Francisco R. Murciano.

*Cuadro 3: Listado de trabajos presentados al concurso para la elección del himno que se interpretaría como obra obligada para el certamen de orfeones de enero de 1892. Se incluye el orden, el título y el lema de cada trabajo presentado. Elaboración propia. Fuente: "Sección del Comité Municipal", La Estrella de Occidente, 5 de septiembre de 1891, 1*

| N.º | Título                                                     | Lema                                                         |
|-----|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| 1   | Himno a la Unidad Nacional (para orfeón)                   | Y bañaron raudales de llanto las mejillas del triste Boabdil |
| 2   | A la Unidad Nacional. Himno para orfeón                    | Bendito Fernando y bendita Isabel                            |
| 3   | Himno la Unidad de la Patria en letra y música para orfeón | La unión hace la fuerza                                      |
| 4   | Himno la Unidad de la Patria                               | ¡Gloria a Colón!                                             |

<sup>42</sup> *El Defensor de Granada*, "Certámenes de los próximos centenarios", 14 de noviembre de 1891, 1.

<sup>43</sup> Esta autora enfocó su trabajo literario y artístico desde una perspectiva tradicionalista y dentro del espectro conservador, enfrentándose a la incomprensión y el rechazo que sufrían las mujeres intelectuales en esos años. Véase Delrue (2022, 396).

<sup>44</sup> *La Estrella de Occidente*, "Sección del Comité Municipal", 5 de septiembre de 1891, 1.

El certamen continúa su curso y poco después del anuncio del fallo del jurado en lo que a la obra obligada se refiere, se publicaron las bases para esa edición que siguieron el mismo esquema que el de años anteriores. Solamente se modificó el día de celebración –el 4 de enero de 1892–, la obra obligada, los premios –para esta ocasión solo habría un primer y un segundo premio de 2 000 y 500 pesetas, respectivamente– y se abrió la participación a agrupaciones corales de la región andaluza. Respecto al jurado, se contó con el mismo que en el certamen de 1891. El período de inscripción finalizaría el 20 de diciembre de 1891 a las una del mediodía.

Sin embargo, a finales de 1891 se publicó el programa definitivo de las celebraciones del Día de la Toma de Granada y no se menciona nada acerca de este certamen. Días más tarde, ya en 1892, encontramos la siguiente noticia:

Según parece, el único orfeón suscrito ha renunciado sus derechos y cantará el *Himno a la Unidad de la Patria* no en virtud del concurso, sino por encargo del Comité organizador<sup>45</sup>.

En efecto, tal y como ocurriera el año anterior, también en 1892 el certamen hubo de suspenderse por falta de inscripciones. Tan solo un orfeón presentó su candidatura al concurso musical y, según las crónicas, terminó interpretando el himno de Lozano y Vela en uno de los actos programados para tal la efeméride histórica, pero fuera del certamen anunciado. Dice así la crónica:

A la una de la tarde de anteayer se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la solemne distribución de premios de los certámenes convocados por la Junta del Centenario y la Sociedad Unión Hispano-Mauritánica. [...]

Abierta la sesión por el teniente alcalde D. Luis Sansón, que presidía, teniendo a su izquierda a los señores Almagro Cárdenas y Afán de Rivera, y a la derecha a los Sres. Segura y Gálvez, procedió el Sr. Almagro a la lectura de la Memoria de los premios obtenidos en los certámenes. [...]

El Orfeón del Centro Artístico entonó el *Himno a la Unidad de la Patria*, letra de la inspirada poetisa D.<sup>a</sup> Enriqueta Lozano de Vélchez y música del maestro Vila. La ejecución fue esmerada, y un nutrido aplauso saludó al Orfeón al concluir de cantar<sup>46</sup>.

Con estos datos se revela que el orfeón inscrito para esta fallida edición fue el del Centro Artístico, que parece seguir activo después de la desaparición de sus coetáneos. Además de esta entrega de premios de la

---

<sup>45</sup> *La Estrella de Occidente*, “El certamen de orfeones”, 2 de enero de 1892, 4.

<sup>46</sup> *El Popular*, “Las fiestas del Centenario. La sesión de distribución de premios”, 5 de enero de 1892, 1.

Sociedad Unión Hispano-Mauritánica<sup>47</sup>, el orfeón hizo más apariciones públicas entonando el “Himno a la Unidad de la Patria” durante esos días de conmemoración:

Anoche se verificó en los salones de esta sociedad una agradable sesión artística a la que asistió un nutrido público, entre el que vimos muchas distinguidas señoras y señoritas.

El programa fue muy escogido y todos sus números correctamente ejecutados por cuantas personas tomaron parte en la fiesta. Los concurrentes acogieron con grandes aplausos a los artistas, especialmente al orfeón del Centro, que interpretó primorosamente el himno *A la unidad de la patria*, y al barítono Sr. Rossi, que cantó con mucho arte dos romanzas, acompañándole al piano el maestro Noguera<sup>48</sup>.

En cuanto a la celebración de los otros certámenes previstos para las fiestas del Corpus y en el mes de octubre en las conmemoraciones del viaje de Colón, no se han hallado testimonios en prensa sobre tales acontecimientos. Esto, junto con el bagaje que ya venimos observando respecto a la desaparición de orfeones, nos lleva a pensar que finalmente no se llevaron a cabo.

### El repertorio interpretado

Por último, debemos hacer una pequeña mención al repertorio interpretado o propuesto para cada una de las ediciones. Las investigaciones llevadas a cabo en este sentido han sido ciertamente infructuosas al cierre del presente texto. Durante los apartados anteriores hemos observado varias composiciones y compositores que han sido protagonistas en cada una de las ediciones del certamen de orfeones, se celebraran o no. Es el caso de nombres propios como Celestino Vila, Varela Silvari o Hilarión Eslava en el apartado musical, o Enriqueta Lozano y el sacerdote escolapio Jiménez Campaña en lo que al texto se refiere. Sin embargo, las fuentes y archivos consultados<sup>49</sup> no han arrojado información tangible acerca de las partituras reseñadas en la presente investigación. Tan solo hemos podido localizar una de las obras interpretadas en el primer certamen de 1890. Esta no es

<sup>47</sup> Institución creada en Granada en 1883 por Antonio Almagro Cárdenas “cuya misión era desarrollar un trabajo benemérito y constante, a fin de estrechar lazos de amistad entre españoles y africanos, promoviendo el comercio y la realización de viajes” (Rodríguez 2011, 306; Espinosa Ramírez 2013, 47).

<sup>48</sup> *El Defensor de Granada*, “En la Cámara de Comercio”, 5 de enero de 1892, 2.

<sup>49</sup> Se han consultado el Archivo Histórico Municipal de Granada, la Biblioteca Nacional de España, el Centro de Documentación Musical de Andalucía, el Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música, Archivo de la Catedral de Granada, Archivo del Centro Artístico y Literario de Granada, el Centro de Documentación y Archivo SGAE o el Archivo Universitario de la Universidad de Granada. Así mismo se han consultado las monografías de López Calo (1991) y Godoy (2021).

otra que “El Amanecer” de Eslava<sup>50</sup>, con letra de Ángela Grassi (1826-1883) (ilustración 7). A partir de esta composición abordaremos algunos aspectos musicológicos que podrían ser extrapolables al resto de composiciones interpretadas.

En primer lugar, según la partitura de Eslava, la obra se compuso para voces solas en noviembre de 1863 y se dedicó al Orfeón Leridano. consta de cuatro voces masculinas divididas en dos de tenores –clave de Do en cuarta– y dos de bajo –clave de Fa en cuarta–. La partitura se organiza en torno a una melodía muy silábica y a una estructura tripartita, donde la sección inicial y la final se articulan en torno a Re menor, en *Adagio*, en compás de nueve por ocho con leves modulaciones a Re Mayor y una textura homorítmica que se acentúa en esta última modulación. En algunos fragmentos esta textura pasa a ser imitativa o casi contrapuntística a modo de canon, con las voces apareciendo de forma escalonada con la misma letra. Por su parte, la sección central se encuentra en Fa Mayor y presenta características muy parecidas a la anterior, pero se articula en tempo *Allegro* y compás seis por ocho. En cuanto a las dinámicas, estas oscilan entre el *piano* del inicio de la composición y el *fortísimo* que aparece en algunos fragmentos centrales de cada una de las secciones, buscando claros contrastes musicales. Por último, la tesitura parece ajustada a cada una de las voces a excepción de algunos pasajes en el bajo segundo que llega hasta el Re<sub>3</sub><sup>51</sup>.



Ilustración 7. Encabezado e incipit de “El Amanecer” (1863) de Hilarión Eslava y Ángela Grassi. Fuente: MP/3177/6, Biblioteca Nacional de España, Madrid. <https://bne.digital.bne.es/bd/card?oid=0000078295&site=bdh>

Con estos datos y los listados de los participantes y sus respectivas voces proporcionados por los propios orfeones, podríamos extrapolar algunas de las características musicales de las obras que fueron interpretadas por el resto de concurrentes en el primer certamen de orfeones de Granada. Si

<sup>50</sup> MP/3177/6, Biblioteca Nacional de España, Madrid. Digitalización disponible en: <https://bne.digital.bne.es/bd/card?oid=0000078295&site=bdh>

<sup>51</sup> Se toma como referencia el Do 3 situado en la primera línea adicional debajo del pentagrama en clave de Sol según se refiere en el sistema francobelga. Véase De Pedro (2014, 12-13).

bien no hemos podido localizar y, por tanto, analizar estas otras piezas musicales, podemos inferir que debían tener unas características similares en cuanto a distribución de las voces —dos voces de tenores, una de barítono y otra de bajo—, su tesitura y dificultad —hemos mencionado, por ejemplo, el apartado imitativo o contrapuntístico—. No obstante, sería arriesgado deducir otras características musicales solamente a partir de la partitura de Eslava, al no contar con materiales tangibles del resto de composiciones, por lo que no podremos arrojar luz a este respecto y quedará pendiente para futuras investigaciones.

### Conclusiones

En conclusión, al igual que en el resto de España, el movimiento coral llegó a Granada y Andalucía con cierto retraso con respecto a Europa. Si bien en Andalucía tenemos constancia de agrupaciones corales de aficionados desde las décadas centrales del siglo XIX, en Granada habremos de esperar algunos años más para el inicio del movimiento coral aficionado.

Así, en referencia a uno de los objetivos propuestos en el presente texto, observamos cómo, a pesar del importante y dinámico movimiento cultural y social, tanto obrero como burgués durante el siglo XIX en Granada, esto no se tradujo en una generación de agrupaciones corales con actividad estable y que perdurara en el tiempo. Es a finales de la década de 1870 cuando aparece la primera agrupación coral, aunque de efímera existencia. Serán las décadas de 1880 y 1890 las más productivas en la creación de orfeones y sociedades corales, aunque, de nuevo, con muy poco recorrido temporal. Es el caso del orfeón del Liceo Artístico y Literario, la Sociedad Coral Granadina, el orfeón del Fomento de las Artes o del Centro Artístico, Literario y Científico. Por tanto, se constata que el movimiento coral en Granada de finales del siglo XIX estuvo caracterizado por agrupaciones de efímera existencia, con varias apariciones y desapariciones en cortos espacios de tiempo, a excepción del orfeón del Centro Artístico, Literario y Científico que sí mantuvo su actividad varios años.

Con todo, las autoridades se plantearon la posibilidad de fomentar este tipo de entidades musicales promoviendo el que sería el primer certamen de orfeones de la capital. Emulando a otras capitales de provincia adyacentes y con el objetivo de proporcionar soporte y apoyo público a la fundación de nuevos orfeones en el sector obrero, el ayuntamiento granadino convoca en 1890 este primer certamen. Esta convocatoria se extenderá a los años 1891 y 1892, aunque con diferentes resultados en cada edición.

Gracias a la metodología empleada y en relación con el objetivo principal del presente texto, hemos analizado el desarrollo e impacto de estos primeros certámenes. Inicialmente, el primer certamen en 1890 registra la

presencia de tres orfeones, uno asociado a una entidad burguesa, y los otros dos presumiblemente a organizaciones obreras. Esta dualidad entre burguesía y obrerismo estuvo presente desde esta primera edición, con un orfeón que ya tenía cierto recorrido y otros dos, los obreros, creados para la ocasión. Este hecho es sintomático del resultado, pues como hemos analizado, el gran ganador de esta primera edición fue el orfeón burgués, precisamente el de mayor trayectoria y preparación. Los orfeones obreros, por su parte, no obtuvieron grandes resultados debido al breve espacio de tiempo que había transcurrido desde su puesta en funcionamiento y el certamen; uno de ellos incluso quedó fuera de los premios.

Esta primera edición arroja un resultado alentador y positivo, tanto en la opinión pública como en las autoridades municipales. Tanto es así que, para fomentar el mantenimiento de este movimiento coral, para 1891 proponen un segundo evento y varios certámenes más para 1892, año del IV Centenario de la Toma de Granada y del Descubrimiento de América. Sin embargo, estas ediciones quedaron desiertas por la falta de inscripciones. Se deduce de esta situación la desaparición de las pocas agrupaciones corales activas a principios de la década de 1890, a excepción del orfeón del Centro Artístico que fue el encargado de actuar durante los actos de los centenarios en 1892. Esto demuestra la escasa fortaleza del movimiento coral, principalmente obrero, en este lapso de tiempo, a pesar del esfuerzo las autoridades locales.

Además, en el presente texto hemos podido abordar aspectos significativos de la organización de estos primeros certámenes de orfeones. Hemos corroborado que todos los orfeones participantes estuvieron compuestos por voces masculinas, divididas en tenores, barítonos y bajos. También, a pesar de no hallar todas las partituras, conocemos los autores y las obras interpretadas, con especial mención al maestro de capilla de la catedral de Granada, Celestino Vila. Este tuvo un papel destacado, siendo el autor de dos de las composiciones obligadas en las ediciones de 1890 y 1892. Sin embargo, no hemos podido ofrecer más detalles musicales o musicológicos de estas composiciones al no hallar las partituras, a excepción de la composición de Eslava que nos ha servido de guía.

También hemos analizado los distintos perfiles de los integrantes de cada orfeón, entre los que se encuentran miembros y socios del propio Centro Artístico, así como personas procedentes de diversas ramas de oficios ligados al sector servicios y sin relación con la principal industria granadina, la remolacha azucarera.

Además, aludíamos en el título del presente texto a la expectación y la decepción que generó esta iniciativa coral en el público granadino. Hemos observado cómo, a pesar de los intentos de las autoridades municipales por fomentar la aparición de orfeones en el sector obrero granadino y de la

expectación que generó la primera edición del certamen, esto no se tradujo en agrupaciones corales estables y generó una notable decepción en la opinión pública granadina. Finalmente, tan solo uno de los orfeones tuvo un mayor recorrido en el tiempo; el asociado a la burguesía y no al obrerismo granadino.

Aún quedan algunos interrogantes que podrán ser objeto de futuras investigaciones, tales como el análisis de las obras y de la interpretación de los orfeones, la organización interna de estas agrupaciones, así como aspectos relacionados con sus ensayos, el nivel musical de sus integrantes o el repertorio que abordaron el tiempo que estuvieron activas.

## Apéndice 1. Listados de integrantes de los orfeones de 1890

En los siguientes cuadros se puede consultar los nombres y apellidos de los componentes de cada uno de los orfeones participantes en el primer Certamen de Orfeones de Granada. Elaboración propia. Fuente: Caja 01194 Pieza 0129, Archivo Histórico Municipal de Granada, Granada.

### Apéndice 1.1. Integrantes del Orfeón La Esperanza de Obreros Granadinos

| Orfeón La Esperanza de Obreros Granadinos. Director: Enrique Carrillo |                    |                  |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|
| Voz                                                                   | Nombre             | Profesión        |
| Tenor 1.º                                                             | Rafael Carrillo    | Barbero          |
| Tenor 1.º                                                             | Vicente Molina     | Zapatero         |
| Tenor 1.º                                                             | Federico Alonso    | Sastre           |
| Tenor 1.º                                                             | Francisco Millau   | Pintor           |
| Tenor 1.º                                                             | Rafael Norro       | Sombrerero       |
| Tenor 1.º                                                             | José Martín        | Sombrerero       |
| Tenor 1.º                                                             | Rafael Fernández   | Zapatero         |
| Tenor 1.º                                                             | Fernando Menéndez  | Cajista          |
| Tenor 1.º                                                             | Francisco Lapuente | Zapatero         |
| Tenor 1.º                                                             | Joaquín Jiménez    | Sombrerero       |
| Tenor 2.º                                                             | Francisco Chávez   | Albañil          |
| Tenor 2.º                                                             | Guillermo Norro    | Sastre           |
| Tenor 2.º                                                             | José Moya          | Zapatero         |
| Tenor 2.º                                                             | Francisco Molina   | Rastiyador [sic] |
| Tenor 2.º                                                             | Juan Gutiérrez     | Sombrerero       |
| Tenor 2.º                                                             | Miguel Hidalgo     | Zapatero         |
| Tenor 2.º                                                             | Torcuato Payán     | Hojalatero       |
| Tenor 2.º                                                             | Eduardo Ferrer     | Zapatero         |
| Barítono                                                              | Manuel Fernández   | Holmero [sic]    |
| Barítono                                                              | José Guzmán        | Relojero         |
| Barítono                                                              | Julián Montes      | Pintor           |
| Barítono                                                              | Andrés Jiménez     | Carpintero       |
| Barítono                                                              | Manuel Adarve      | Hojalatero       |
| Barítono                                                              | Isidro Rivera      | Confitero        |
| Bajo                                                                  | José Gómez         | Ebanista         |
| Bajo                                                                  | Julián Gutiérrez   | Alpargatero      |
| Bajo                                                                  | José Rivera        | Sombrerero       |
| Bajo                                                                  | Manuel Madrid      | Albañil          |

*Apéndice 1.2. Integrantes del Orfeón del Centro Artístico*

| <b>Orfeón del Centro Artístico. Director: Aureliano del Pino</b> |                         |                                     |                             |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| <b>Nombre y apellidos</b>                                        | <b>Voz<sup>52</sup></b> | <b>Socio / Sección<sup>53</sup></b> | <b>Boletín<sup>54</sup></b> |
| Manuel Ruíz Morales                                              | Tenor 1.º               | Numerario / Excursiones             | N.º 1, 01-10-1886, p. 7     |
| Elogio Soto Jiménez                                              |                         |                                     |                             |
| Miguel Morales Cuadros                                           |                         | Numerario                           | N.º 33, 01-02-1888, p. 74   |
| Fernando F de Córdoba                                            |                         |                                     |                             |
| Manuel Gallegos Medina                                           |                         |                                     |                             |
| Ángel del Pino Cañete                                            |                         |                                     |                             |
| Enrique Muñoz Entralla                                           |                         | Numerario                           | N.º 9, 01-02-1887, p. 7     |
| Antonio Marín Sánchez                                            |                         |                                     |                             |
| Eduardo Cobos Ternero                                            | Tenor 2.º               | Vocal sección conferencias          | N.º 39, 01-05-1888, p. 136  |
| Enrique Muñoz Vega                                               |                         |                                     |                             |
| Isidoro Marín Garés                                              |                         | Numerario / clase modelo            | N.º 2, 16-10-1886, p. 7     |
| Eduardo González Malo                                            | Tenor 2.º               | Sección excursiones                 | N.º 28, 16-11-1887, p. 32   |
| Juan de Dios Bertuchi Rodríguez                                  |                         | Numerario                           | N.º 59, 01-03-1889, p. 108  |
| Eduardo Eguilar Castillejo                                       |                         |                                     |                             |
| Juan Frías Sola                                                  | Barítono                | Numerario / clase modelo            | N.º 2, 16-10-1886, p. 7     |
| Luis Marín Entrala                                               |                         |                                     |                             |
| Luis F de Córdoba                                                | Barítono                | Secretario contador                 | N.º 14, 16-04-1887, p. 7    |
| Jesús Sánchez de Molina                                          |                         |                                     |                             |
| José Sánchez Roldán                                              |                         |                                     |                             |
| José Gallegos Medina                                             |                         |                                     |                             |
| Miguel Álvarez Salamanca                                         |                         | Numerario                           | Nº 13, 01-04-1887, p. 7     |
| José Ruz Díaz                                                    |                         |                                     |                             |
| Luis Sánchez Rodríguez                                           |                         |                                     |                             |
| José Sánchez Pérez de Andrade                                    | Bajo                    | Numerario                           | Nº 29, 01-12-1887, p. 40    |
| Manuel Varela Sánchez                                            | Bajo                    | Sección excursiones                 | Nº 1, 01-10-1886, p. 7      |
| Manuel Arroyo Díaz                                               | Barítono                | Numerario                           | Nº 57, 01-02-1889, p. 92    |
| Eduardo Álvarez Torres                                           |                         |                                     |                             |
| Miguel Pugnaire Martínez                                         |                         | Numerario                           | Nº 32, 16-01-1888, p. 64    |
| Francisco Lluras [?] Garrido                                     |                         |                                     |                             |
| Pablo Fernández Hermosilla                                       |                         |                                     |                             |
| Fernando Rodríguez Aguilera                                      | Bajo                    | Numerario                           | Nº 51, 01-11-1888, p. 24    |
| José Martín Barrales                                             |                         |                                     |                             |

<sup>52</sup> Para la información de esta columna véase: *Boletín del Centro Artístico*. “Secretaría del «Centro»”, 1 de febrero de 1889, 92.

<sup>53</sup> Se especifica en esta columna si aparece como socio, miembro de la Junta Directiva y si participaba en alguna sección.

<sup>54</sup> Boletín del Centro Artístico de Granada, época 1: se indica el boletín del que se extrae la información.

*Apéndice 1.3. Integrantes del Orfeón Granadino*

| <b>Orfeón Granadino. Directores: Enrique Valladar y Francisco Tejada</b> |                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <b>Nombre y apellidos</b>                                                | <b>Profesión</b>                                    |
| Ángel Aguilar                                                            | Pintor                                              |
| Elías Peinado                                                            | Pintor                                              |
| Ricardo Ferriz                                                           | Pintor                                              |
| Gabriel Torres Elezpalde                                                 | Escribiente del sobrestante municipal               |
| Ángel Ruiz Cabello                                                       | Dorador                                             |
| Manuel Muñoz                                                             | Ordenanza municipal                                 |
| Vicente Cabrera                                                          | Escribiente en la secretaria de la Excm. Diputación |
| Antonio Martín Domínguez                                                 | Zapatero                                            |
| Diego Martín Alonso                                                      | Sombrerero                                          |
| Antonio Martín Navarro                                                   | Carpintero                                          |
| Juan Navarro                                                             | Pintor                                              |
| José Navarro                                                             | Pintor                                              |
| Juan Tejada Amate                                                        | Pintor                                              |
| Antonio de la Rosa                                                       | Pintor                                              |
| Luis Montero Gallego                                                     | Mecánico                                            |
| Antonio Arcos                                                            | Pintor                                              |
| Gabriel Montes                                                           | Pintor                                              |
| Gabriel Cardona                                                          | Escribiente de D. Nicolás Guevara                   |
| Emilio Cardona                                                           | Carpintero                                          |
| Nicasio Garcés                                                           | Sastre                                              |
| Francisco Muñoz                                                          | Pintor                                              |
| José Marín                                                               | Pintor                                              |
| José Giménez                                                             | Escribiente de D. Nicolás Guevara                   |
| Elías Espinosa                                                           | Peluquero                                           |
| José Martín Oña                                                          | Albañil                                             |
| Antonio Martín Oña                                                       | Pintor                                              |
| Antonio Zegrí García                                                     | Pintor                                              |
| Miguel Ramos                                                             | Encuadernador                                       |
| Manuel Torices                                                           | Aparador                                            |
| José Álvarez                                                             | Pintor                                              |

## **Apéndice 2. Acta de las comisiones municipales posteriores al primer Certamen de Orfeones de Granada de 1890**

Transcripción de los documentos consultados en el Archivo Histórico Municipal de Granada (Caja 01194 Pieza 0129):

### **Apéndice 2.1. Acta de la sesión de la Comisión de Funciones Públicas**

Don José Palacios Antelo, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad Certifico: que en la sesión celebrada por la Comisión de Funciones públicas en el día de la fecha entre otros se trataron los particulares siguientes.

Se dio cuenta del dictamen y fallo del Jurado del Certamen de Orfeones, acordose [*sic*] quedase enterada la Comisión de la adjudicación de los premios y proponer a la Excm. Corporación:

Que se den expresivas gracias a los Sres. que formaron el Jurado por el acierto y especial celo con que han desempeñado su cometido.

Que de conformidad con lo que el referido Jurado propone y en atención a las razones que el mismo aduce, la Comisión ve con especial satisfacción la concesión de una recompensa en metálico a la brillante banda de Beneficencia y una distinción a su laborioso director, y

Que teniendo en cuenta las razones técnicas que el Jurado expone respecto del Orfeón Granadino y del imprevisto y desgraciado accidente que sufrió en el acto del Certamen, entiende la Comisión que debiere concedérsele una subvención en metálico para que atendiese a los gastos que se le hayan ocasionado con motivo del Concurso y a fin de que pueda continuar sus estudios, cumpliéndose de este modo en todas sus partes los requisitos de la convocatoria cuyo objeto era promover la creación de Sociedades Corales en Granada.

Para que conste y surta sus efectos, expido la presente en Granada a diez y ocho de junio de mil ochocientos noventa

### *Apéndice 2.2. Acta de la sesión del Pleno del Ayuntamiento de Granada*

Sesión del Excmo. Ayuntamiento de Granada a veinte y seis de junio de mil ochocientos noventa.

Se acordó, informe la Comisión de Hacienda acerca de los medios que existan para atender a las gratificaciones relacionadas.

Así consta del acta.

### *Apéndice 2.3. Acta de la Comisión de Hacienda*

Sesión de la Comisión de Hacienda celebrada en Granada a día ocho de agosto de mil ochocientos noventa.

Dada cuenta del presente se acordó proponer al Excmo. Ayuntamiento que agotados los recursos correspondientes a los gastos de las festividades del Corpus, únicamente pudieran satisfacerse los deseos de la Comisión de Festejos, gratificándose a cada uno de los jóvenes que componen la banda de Beneficencia con una peseta, entregar un diploma honorífico al director de la misma.

Así consta del acta.

*Apéndice 2.4. Extracto Acta de la sesión del Pleno del Ayuntamiento de Granada*

Sesión del Excmo. Ayuntº. de Granada a veinte y tres de agosto de mil ochocientos noventa.

Dada cuenta del dictamen de las Comisiones de Festejos y Hacienda que preceden Se acordó, su ejecutado, confiriéndole facultades al Sr. Alcalde para su debido cumplimiento.

Así consta del acta.

## **Bibliografía**

- Aguilera Cuenca, Francisco. 2002. "El puente del Águila". *Cimbra: Revista del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas* 349: 16-20.
- Alonso González, Celsa. 2017. *Francisco Alonso. Otra cara de la modernidad*. Madrid: ICCMU.
- Arias de Saavedra Alías, Inmaculada. 2001. "Las sociedades económicas de Amigos del País en Andalucía". *Chronica Nova* 28: 7-33.
- Barberá Soler, José Miguel. 1993. "La música en Granada durante el siglo XIX". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 7: 227-250.
- . 2020. *Música y músicos con Granada de fondo*. Granada: Comares.
- Barrios Rozúa, Juan Manuel. 2006. *Guía de la Granada desaparecida*. Granada: Comares.
- Cancela Montes, Alberto. 2020. "El Orfeón 'El Eco' (1882-1940). Organización y estructura económica". En *Microhistoria de la música española (1839-1939): sociedades musicales*, ed. por Nuria Blanco Álvarez, María Encina Cortizo Rodríguez y Ramón Sobrino Sánchez, 399-408. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo / Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Caparrós Masegosa, María Dolores. 1993. "Las exposiciones de Bellas Artes celebradas en Granada y la prensa local. El Centro Artístico (1885-1890)". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* 24: 187-214.
- Carreras López, Juan José. 2018. "El siglo XIX musical". En *Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. 5. La música en España en el siglo XIX*, ed. por Juan José Carreras López, 34-150. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Castellano Castellano, Juan Luis. 1984. *Luces y reformismo: las Sociedades Económicas Amigos del País en el Reino de Granada*. Granada: Diputación de Granada.
- Checa Godoy, Antonio. 2011. *Historia de la prensa andaluza*. Sevilla: Alfar.
- Delrue, Elisabeth. 2022. "Defensa de las mujeres y sus derechos en 'Emma Delaunay' (1893) de Enriqueta Lozano de Vílchez, 'La madre de Paco Pardo' (1898) de Fanny Garrido y 'La malcasada' (1923) de Carmen de Burgos". En *Misoginia y filoginia: fuerzas discursivas simbólicas en la narrativa internacional*, coord. por José García Fernández, Giulliana Antonella Giacobbe y Rocío Riestra Camacho, 395-418. Madrid: Dykinson.
- De Pedro, Dionisio. 2014. *Teoría completa de la música. Vol. 1*. Madrid: Real Musical.
- Díaz Gómez, José Antonio. 2017. "Entre la devoción y el entretenimiento burgués. El papel del Centro Artístico y Literario en la revitalización de la Semana Santa de Granada". En *Compendio de estudios histórico-artísticos sobre Semana Santa: ritos, devociones y tradiciones*, coord. por María del Amor Rodríguez Miranda, Isaac Palomino Ruiz y José Antonio Díaz Gómez, 80-105. Córdoba: Asociación para la Investigación de la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural "Hurtado Izquierdo".

- Espinosa Ramírez, Antonio Bernardo. 2013. “Los judíos marroquíes vistos a través del periódico africanista ‘La Estrella de Occidente’”. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo* 62: 41-65.
- Galán Cortés, Venancio. 2013. “Arquitectura efímera en Granada para dos grandes festividades cristianas: el Corpus Christi y la Cruz de Mayo”. En *Patrimonio inmaterial de la Cultura Cristiana*, coord. por Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, 635-650. San Lorenzo del Escorial: Ediciones Escorialienses.
- Godoy, Juan Antonio. 2021. *La música coral en Granada*. Sevilla: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía.
- Harden, Faith. 2009. “El género de la virtud, una nueva valoración de lo femenino en dos obras de Enriqueta Lozano de Vilchez”. *Stichomythia: Revista de Teatro Español Contemporáneo* 8: 19-29.
- Lacárcel Fernández, José Antonio. 2017. “La correspondencia nacida de la creación de las Sociedades Corales”. En *La carta: reflexiones interdisciplinarias sobre epistolografía*, coord. por Ana Gallego Cuiñas, Aurora López López y Andrés Pociña Pérez, 59-66. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- López Calo, José. 1991. *Catálogo del Archivo de Música de la Catedral de Granada*. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía.
- López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis, y Francisco Sánchez-Montes González. 2017. *Historia de Granada*. Córdoba: Almuzara.
- López Osuna, Álvaro. 2016. “Los inicios del asociacionismo en Granada (1868-1898). Notas para un estudio”. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* 28: 269-286.
- Martínez Justicia, María José. 1987. “Historia de un espacio urbano granadino: de la ronda a las actuales plazas del Campillo y de la Mariana”. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* 18: 231-241.
- Miquel Magrinyà, Núria. 2024. “Los jardines de recreo: un espacio de ocio interclasista en la ciudad industrial (Barcelona, 1850-1868)”. *Historia Social* 108: 49-69. <https://doi.org/10.70794/hs.104358>
- Montijano Ruíz, Juan José. 2020. *El Corpus de Granada*. Córdoba: Almuzara.
- Morales Muñoz, Manuel. 1994. “Sociedades musicales y cantantes en Andalucía (1843-1913)”. *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* 20: 57-66.
- Moreno Moreno, Elvira. 2015. “El IV Centenario del Descubrimiento de América en Granada a través de la prensa”. En *América: cultura visual y relaciones artísticas*, dir. por Rafael Jesús López-Guzmán Guzmán, Yolanda Guasch Marí y Guadalupe Romero Sánchez, 85-94. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Nagore Ferrer, María. 2001a. “Un aspecto del asociacionismo musical en España: las sociedades corales”. *Cuadernos de Música Iberoamericana* 8-9: 211-226.
- . 2001b. *La revolución coral: estudio sobre la Sociedad Coral de Bilbao y el movimiento coral europeo (1800-1936)*. Madrid: ICCMU.
- . 2015. “Música coral e identidades en España (1880-1939)”. En *Vozes ao alto: cantar em coro em Portugal (1880-2014). Protagonistas, contextos e percursos*, coord. por Maria do Rosário Pestana, 105-127. Lisboa: Movimento Patrimonial pela Música Portuguesa.
- Oliver García, José Antonio. 2013. “El teatro lírico en Granada en el siglo XIX (1800-1868)”. Tesis doctoral. Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/23480>
- Oriol de Alarcón, Nicolás María. 2021. *Teatro, música escénica y otros espectáculos en Granada (1913-1930)*. Granada: Ediciones Dauro.

- Pérez, Carmen. 2013. "El Antiguo Teatro Isabel la Católica". *Granada por el mundo* (blog), 31 de octubre de 2018, [https://granadaporelmundo.com/el-antiguo-teatro-isabel-la-catolica/#google\\_vignette](https://granadaporelmundo.com/el-antiguo-teatro-isabel-la-catolica/#google_vignette)
- Pinedo García, Manuel de. 2008. "Historia y teatro. Historia del teatro en Granada durante la segunda mitad del siglo XX". Tesis doctoral. Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/1781>
- Rodríguez Domingo, José Manuel. 2011. "La protección institucional de las 'antigüedades árabes' en Granada". En *El patrimonio arqueológico en España en el siglo XIX: el impacto de las desamortizaciones*, coord. por Concha Papi Rodes, Gloria Mora Rodríguez y Mariano Ayarzagüena Sanz, 290-307. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte. Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Rodríguez Luna, Sara. 2024. "Una 'Biblioteca femenina', por Cándida López Venegas". *Arenal: Revista de Historia de las Mujeres* 31-1: 303-318. <http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v31i1.30073>.
- Sáez Pérez, Isidro Emilio. 1989. "El Teatro Cervantes de Granada". En *Homenaje al Profesor Antonio Gallego Morell*, coord. por M.<sup>a</sup> Concepción Argente del Castillo Ocaña y Antonio Gallego Morell, 175-192. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Vargas Liñán, María Belén. 2019. "Música, sociedades burguesas y periodismo en el siglo XIX: la actividad musical del Liceo de Granada a través de la prensa hasta los inicios de la Restauración". En *El asociacionismo musical en España: estudios de caso a través de la prensa*, ed. por Carolina Queipo Gutiérrez y María Palacios Nieto, 255-310. Logroño: Calanda Ediciones Musicales.
- . 2021. "Beethoven en los espacios privados granadinos a finales del siglo XIX". *Música Oral del Sur* 18: 11-44. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6334230>.
- Verdía Díaz, Juan Antonio. 2019. "Asociacionismo coral en el Cádiz del siglo XIX: El orfeón gaditano". *Trocadero: Revista de Historia Moderna y Contemporánea* 31: 312-340.
- Zabala Arnal, Carmen María, y Jorge Ramón Salinas. 2020. "El *Sochantre Práctico de la Catedral de Huesca* (1868) del maestro de capilla Celestino Vila de Forns (\*1830-†1915): análisis de un manual sobre la práctica del canto llano". *Revista de Musicología* XLIII, n.º 2: 661-704.

Recibido: 20-03-2025

Aceptado: 22-10-2025